



Asamblea General

Distr. general
4 de diciembre de 2008
Español
Original: inglés

Sexagésimo tercer período de sesiones

Tema 143 del programa

Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia

Informe sobre la ejecución del presupuesto de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia para el período comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008

Informe del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	3
II. Ejecución del mandato	3
A. Generalidades	3
B. Ejecución del presupuesto	4
C. Cooperación regional entre misiones	4
D. Asociaciones de colaboración, coordinación con los equipos en los países y misiones integradas	5
E. Iniciativas de apoyo a las misiones	6
F. Marcos de presupuestación basada en los resultados	6
III. Utilización de los recursos	46
A. Recursos financieros	46
B. Patrón de gastos mensuales	47
C. Otros ingresos y ajustes	47
D. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística	48
E. Valor de las contribuciones no presupuestadas	48
IV. Análisis de las diferencias	49
V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General	58



Resumen

El presente documento contiene el informe sobre la ejecución del presupuesto de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) para el período comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008.

El total de gastos de la UNMIL durante ese período se ha relacionado con el objetivo de la Misión mediante una serie de marcos de presupuestación basada en los resultados, agrupados en los siguientes componentes: sector de la seguridad, consolidación de la paz, estado de derecho y apoyo.

Utilización de los recursos financieros

(En miles de dólares EE.UU. Ejercicio económico comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008.)

Categoría	Fondos asignados	Gastos	Diferencia	
			Monto	Porcentaje
Personal militar y de policía	357 843,3	343 523,8	14 319,5	4,0
Personal civil	117 090,5	112 961,8	4 128,7	3,5
Gastos operacionales	213 396,8	192 983,5	20 413,3	9,6
Necesidades en cifras brutas	688 330,6	649 469,1	38 861,5	5,6
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	11 719,6	11 222,1	497,5	4,2
Necesidades en cifras netas	676 611,0	638 247,0	38 364,0	5,7
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	52,8	52,8	–	–
Total de necesidades	688 383,4	649 521,9	38 861,5	5,6

Recursos humanos, puestos ocupados

Categoría	Puestos previstos ^a	Ocupación real (promedio)	Tasa de vacantes (porcentaje) ^b
Observadores militares	215	203	5,6
Contingentes militares ^c	14 060	12 922	8,1
Policía de las Naciones Unidas	635	562	11,5
Personal de las unidades de policía constituidas	605	598	1,1
Personal internacional	568	501	11,9
Personal nacional	983	931	5,2
Voluntarios de las Naciones Unidas	259	237	8,5
Puestos temporarios ^d			
Personal internacional	2	2	–
Personal nacional	7	5	33,3

^a Representa la dotación máxima presupuestada/prevista.

^b Teniendo en cuenta la ocupación mensual de puestos y la dotación mensual prevista.

^c Basada en la resolución 1712 (2006) del Consejo de Seguridad. En su resolución 1777 (2007), el Consejo hizo suya la recomendación de reducir en 2.450 el número de efectivos de los contingentes entre octubre de 2007 y el 30 de junio de 2008.

^d Con cargo a los fondos para personal temporario general.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General se indican en la sección V del presente informe.

I. Introducción

1. El presupuesto para el mantenimiento de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) durante el período comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008, que figura en el informe del Secretario General de 6 de marzo de 2007 (A/61/783), asciende a 695.514.300 dólares e incluye contribuciones voluntarias en especie presupuestadas por un monto de 52.800 dólares. En el presupuesto se prevé el despliegue de 215 observadores militares, 14.060 efectivos de contingentes militares, 1.240 agentes de policía, incluidos 605 en unidades de policía constituidas, 570 funcionarios de contratación internacional, 990 funcionarios de contratación nacional, que incluyen 50 oficiales nacionales, y 259 voluntarios de las Naciones Unidas. En el párrafo 38 de su informe A/61/852/Add.7, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó y la Asamblea General en su resolución 61/286 consignó una suma de 688.330.600 dólares en cifras brutas (676.611.000 dólares en cifras netas) para 2007/2008. La suma total se ha prorrateado entre los Estados Miembros.

II. Ejecución del mandato

A. Generalidades

2. El mandato de la UNMIL fue establecido por el Consejo de Seguridad en su resolución 1509 (2003) y prorrogado por el Consejo en resoluciones posteriores. El mandato para el período al que se refiere el presente informe fue establecido por el Consejo en sus resoluciones 1750 (2007) y 1777 (2007). En su resolución 1777 (2007), el Consejo prorrogó el mandato de la UNMIL hasta el 30 de septiembre de 2008.

3. El mandato de la Misión consiste en ayudar al Consejo de Seguridad a lograr el objetivo general de impulsar el proceso de paz en Liberia.

4. Dentro de este objetivo general, durante el período a que se refiere el informe la Misión contribuyó a alcanzar una serie de logros previstos consiguiendo ciertos productos clave relacionados con ellos, según se indica en los marcos correspondientes a los componentes de sector de la seguridad, consolidación de la paz, estado de derecho y apoyo.

5. En el presente informe se evalúa la ejecución real comparándola con los marcos de presupuestación basada en los resultados que figuran en el presupuesto de 2007/2008. En particular, en el informe se comparan los indicadores de progreso reales —es decir, la medida en que durante el período se ha avanzado realmente en la consecución de los logros previstos— con los indicadores de progreso previstos, y los productos realmente obtenidos con los productos previstos.

6. Los marcos presentados en el presupuesto de la Misión para 2007/2008 se ajustaban a los elementos de referencia para la fase de consolidación señalados en el anexo I del informe del Secretario General al Consejo de Seguridad de 12 de septiembre de 2006 (S/2006/743), fase que terminó oficialmente el 31 de diciembre de 2007 y dio lugar a la fase de reducción, que comenzó el 1° de enero de 2008. Sin embargo, en el momento de la formulación del presupuesto la fase de reducción se encontraba en su etapa de planificación, por lo que no pudo quedar reflejada en el presupuesto.

7. Con arreglo a la resolución 1750 (2007) del Consejo de Seguridad, en su informe al Consejo de fecha 8 de agosto de 2007 (S/2007/479), el Secretario General formuló recomendaciones sobre los componentes militar y de policía de la UNMIL. Con respecto a la presencia militar de la Misión, el concepto esbozado por el Secretario General previó que la reducción del componente militar se hiciese en tres etapas. Durante la primera etapa, entre octubre de 2007 y septiembre de 2008, serían repatriados 2.450 efectivos (tres batallones de infantería y tres compañías de infantería). El Secretario General recomendó también la reducción gradual de la presencia de policía civil mediante la retirada de 498 asesores de policía en siete etapas entre abril de 2008 y diciembre de 2010. El Consejo de Seguridad hizo suyas las recomendaciones del Secretario General en su resolución 1777 (2007). La dotación autorizada de personal de policía civil siguió siendo de 1.240 agentes (incluidos 605 en unidades de policía constituidas) para la totalidad del período 2007/2008. Las reducciones del número de agentes de policía de las Naciones Unidas no comenzaron durante el período a que se refiere el informe.

8. En el anexo I de su informe al Consejo de Seguridad de fecha 19 de marzo de 2008 (S/2008/183), el Secretario General presentó una actualización que abarcaba los principales acontecimientos ocurridos en Liberia, incluidos los progresos realizados para alcanzar los elementos de referencia necesarios para llegar a la segunda fase del plan de consolidación, reducción y retiro de la UNMIL.

B. Ejecución del presupuesto

9. Durante el período 2007/2008, la Misión prestó asistencia al Gobierno de Liberia en las esferas de la reforma del sector de la seguridad, el mejoramiento del orden público, la aplicación de la estrategia de lucha contra la pobreza, la reconciliación nacional, la revisión de la Constitución y el fortalecimiento de la autoridad del Estado en todo el país, así como el reforzamiento de la capacidad de las instituciones del estado de derecho.

10. Tal como se señala en los marcos de presupuestación basada en los resultados, durante la fase de la consolidación se realizaron avances respecto de las prioridades del Gobierno en materia de seguridad, estado de derecho y gobernanza, reactivación económica y servicios básicos e infraestructura. Los progresos fueron lentos en las esferas del fortalecimiento del sector de la justicia, el adiestramiento de las Fuerzas Armadas de Liberia, la elaboración de una estrategia y una arquitectura de la seguridad nacional y el establecimiento de una comisión nacional independiente de derechos humanos.

C. Cooperación regional entre misiones

11. Durante el período a que se refiere el informe, los Jefes de las misiones en África Occidental se reunieron trimestralmente para debatir cuestiones de interés común para la región. Los Comandantes de las Fuerzas de esas misiones también se reunieron trimestralmente para tratar las cuestiones de seguridad, así como para planificar y llevar a cabo ejercicios y operaciones conjuntas, entre ellas la prestación de refuerzos por la UNMIL a la Fuerza de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI) cuando así fuese necesario. La UNMIL, la ONUCI y la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNIOSIL) dieron inicio

a la conferencia de las Naciones Unidas sobre la administración de África Occidental, en el marco de la cual se celebraron reuniones periódicas de los componentes de apoyo a fin de determinar las eficiencias derivadas de la cooperación regional. Como resultado de las conferencias, el Centro de Capacitación Integrada de la Misión de la UNMIL proporcionó a otras misiones apoyo en materia de capacitación. Además, la UNIOSIL prestó apoyo logístico a la UNMIL respecto al contingente de efectivos de Mongolia que sigue encargándose de la seguridad del Tribunal Especial para Sierra Leona.

12. En lo que respecta al apoyo, y en el marco de la estrategia global del mantenimiento de la paz consistente en aumentar la eficiencia de la aviación, se modernizó la flota aérea de la UNMIL. El avión B-727-200 de corto alcance de la Misión fue reemplazado en octubre de 2007 por un avión bimotor de reacción B-757-200 de alcance corto a mediano, más grande y eficiente, que cuenta con tecnología de avanzada que le permite ofrecer una eficiencia excepcional en el uso de combustible, bajos niveles de ruido, desplazamientos de larga distancia, una mayor capacidad de pasajeros y un rendimiento operacional superior, gracias a lo cual se convirtió en un activo regional idóneo para prestar apoyo en la rotación de efectivos por toda África, el Oriente Medio y Asia Occidental, y no tan sólo África Occidental. Desde que comenzó a usarse dicho avión, la UNMIL ha podido prestar apoyo a título reembolsable a la ONUCI, la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea (MINUEE) y la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) con la rotación del personal de los contingentes. A su vez, la Misión hizo uso de los medios de transporte aéreo de la ONUCI y de la Oficina de las Naciones Unidas para el África Occidental para las evacuaciones por motivos médicos y bajas.

D. Asociaciones de colaboración, coordinación con los equipos en los países y misiones integradas

13. Con respecto a las asociaciones de colaboración, la coordinación con los equipos en los países y las misiones integradas, el Representante Especial Adjunto del Secretario General (recuperación y gobernanza) es también Coordinador Residente y de asuntos humanitarios de las Naciones Unidas para Liberia y preside las reuniones semanales de coordinación celebradas con el equipo de las Naciones Unidas en el país. Durante el período 2007/2008, la UNMIL y el equipo establecieron la primera oficina regional conjunta en Voinjama, cuyos gastos comparten. Mediante esa iniciativa se presenta a la población de Liberia la imagen de “Una ONU” y se logra una mayor eficacia en los gastos de ejecución de todos los organismos. Se celebraron con regularidad reuniones mensuales de la célula de seguridad y quincenales del Grupo de Planificación Estratégica con representantes del equipo de las Naciones Unidas en el país y de la UNMIL, en las que se intercambiaron información sobre la situación de la seguridad de la región y se debatieron enfoques conjuntos sobre cómo alcanzar los objetivos de las Naciones Unidas en Liberia. Los equipos de apoyo en los condados, que están integrados por representantes de la UNMIL, el equipo de las Naciones Unidas en el país, el Ministerio del Interior, las autoridades de los condados, los ministerios competentes del Gobierno y las organizaciones no gubernamentales (ONG), prestaron asistencia a fin de fomentar la capacidad de las autoridades locales para evaluar, planificar,

coordinar y prestar servicios básicos. La UNMIL y el equipo de las Naciones Unidas en el país crearon un equipo de tareas mixto con objeto de apoyar la labor del Gobierno para disminuir la elevada incidencia de la violencia sexual, incluidas las violaciones de mujeres y niñas. El equipo de tareas mixto analizó los procesos que entraña la tramitación de los casos de violación y formuló recomendaciones sobre el camino a seguir. El equipo de las Naciones Unidas en el país y la UNMIL ayudaron también al Instituto de Servicios de Estadística e Información Geográfica de Liberia en sus preparativos para realizar un censo nacional del 21 al 27 de marzo de 2008.

E. Iniciativas de apoyo a las misiones

14. Durante el período 2007/2008, la Misión siguió centrándose en la mejora del apoyo logístico, administrativo y de seguridad. Se logró mejorar la prestación de servicios, especialmente en lo que respecta al uso óptimo de los medios de transporte aéreo de la UNMIL en su zona, gracias al despliegue avanzado de dichos medios a Gbarnga y a Greenville, la revisión de los calendarios y combinaciones de vuelos, y la prestación de apoyo a las misiones de mantenimiento de la paz en las regiones de África Occidental y Oriente Medio (apoyo a la MINUEE, UNAMID, ONUCI y FPNUL). Se logró economizar 1,3 millones de dólares en consumo de combustible y reducir en un 22,5% el número de horas de vuelo.

15. Además, la Misión puso en marcha proyectos sobre la sincronización de grupos electrógenos para lograr economías y reducir la dependencia de las comunicaciones por radio gracias a la mejora de la cobertura celular. En la esfera de los transportes, la aplicación de un programa estricto de conducción de vehículos mediante la enseñanza de técnicas de conducción defensiva y todo terreno dio lugar a un mayor índice de utilización de los vehículos y a un menor número de accidentes. También se hicieron progresos en la aplicación del Sistema electrónico de contabilización del combustible en la Misión. De las 21 estaciones de servicio de la UNMIL, 15 contaban con ese equipo.

F. Marcos de presupuestación basada en los resultados

Componente 1: sector de la seguridad

16. La Misión pudo lograr su principal objetivo de estabilización de la seguridad, la prestación de apoyo al Gobierno de Liberia en el mantenimiento del orden público, y además avanzó en materia de reforma del sector de la seguridad, pese a enfrentar algunas limitaciones. La fuerza de la UNMIL ha podido alcanzar los objetivos fijados. El concepto de las operaciones según la estrategia “overwatch” que precedió a la fase de reducción fue un éxito; los efectivos de la Misión se han hecho con el control de las ciudades mediante patrullas móviles y de infantería realizadas desde sus bases. La primera etapa de la reducción se llevó a cabo según lo previsto. La presencia de la fuerza siguió haciéndose sentir en toda Liberia, a pesar de contar con una dotación reducida. Se afianzó el orden público y se mejoró la capacidad operacional de la Policía Nacional de Liberia. Esta última ejecutó íntegramente un programa de despliegue para que la dotación a nivel de los condados alcanzase el 100% de la cifra autorizada. Sin embargo, será difícil mantener ese nivel debido a la separación del servicio de agentes de policía, los elevados índices de ausentismo en condados aislados, y la escasez de personal

resultante del reclutamiento interno para la Unidad de Respuesta de Emergencia. El índice de representación femenina siguió situándose en torno al 15%, y se preveían aumentos graduales pero sostenidos en el marco del plan a largo plazo de reconstitución de las fuerzas del departamento de policía. Las limitaciones presupuestarias, el limitado apoyo de los donantes y el ritmo lento con que avanzan los proyectos de construcción han limitado el índice de crecimiento de la capacidad operacional de la Policía Nacional de Liberia.

Logro previsto 1.1: Entorno de seguridad estable en Liberia

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

1.1.1 No se denuncian incidentes graves de seguridad (2005/2006: 0, 2006/2007: 0, 2007/2008: 0)

Conseguido

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
2.562.000 días/persona de patrulla móvil y de infantería (4 sectores x 35 soldados por patrulla x 50 patrullas x 366 días), incluso para vigilancia en fronteras, operaciones de acordonamiento y búsqueda, mantenimiento del orden público y apoyo al Gobierno de Liberia	800.898	Días/persona de infantería y patrulla móvil Menor número debido a la estrategia “overwatch” en marcha y al consiguiente retiro de 2 batallones al 1° de enero de 2008
768.600 días/persona de efectivos estáticos (60 puestos estáticos x 35 soldados por puesto x 366 días), incluidos puestos de control en carreteras, puestos de observación y todas las tareas de vigilancia estática en puntos de entrada o salida de grandes puertos y obras portuarias, aeródromos y helipuertos, accesos a edificios oficiales importantes, puestos de control económico para la supervisión de sanciones, puestos de cruces fronterizos, puentes estratégicos y empalmes y otras rutas	641.422	Días/persona de efectivos estáticos Menor número debido a la estrategia “overwatch” en marcha y a la retirada de 2 batallones al 1° de enero de 2008
28.392 días/persona de observadores militares de las Naciones Unidas (6 días x 7 soldados (4 en patrulla, 2 en patrulla de reserva y 1 oficial de operaciones) x 52 semanas x 13 bases de operaciones) para reunir información y mantener el enlace con organismos y ONG	24.165	Días/persona de observadores militares de las Naciones Unidas Menor número debido a la imposibilidad de atravesar los caminos y cruzar los puentes dañados durante la prolongada estación de las lluvias (7 meses)

5.514 horas de patrulla aérea para todos los despliegues y evacuaciones, así como patrullas fronterizas y de reconocimientos, apoyo a la policía de las Naciones Unidas, patrullas y operaciones aéreas de observadores militares de las Naciones Unidas, con exclusión de vuelos logísticos, de evacuación médica, ingeniería, comunicaciones y personalidades eminentes	5.590	Horas de patrulla aérea Número levemente mayor debido a que fue necesario efectuar más patrullas aéreas durante la prolongada estación de las lluvias (7 meses)
470.496 días/persona de ingenieros militares (1.508 ingenieros militares x 6 días por semana x 52 semanas), incluida la prestación de apoyo al Gobierno de Liberia en las esferas de rehabilitación de infraestructuras (camino, puentes y edificios de administraciones locales)	327.902	Días/persona de ingenieros militares Menor número debido a la prolongada estación de las lluvias (7 meses) y a que los ingenieros militares se encargaron de otras tareas, como custodiar los campamentos y servir de centinelas
91.500 días/persona de protección para el Tribunal Especial para Sierra Leona (250 soldados x 366 días)	91.950	Días/persona de protección para el Tribunal Especial para Sierra Leona Mayor número debido a la realización de los ejercicios "Blue Fish" (8 a 12 de octubre de 2007) y "Green Horizon" (diciembre de 2007) para la evacuación del Tribunal Especial

Logro previsto 1.2: Establecimiento de unas Fuerzas Armadas de Liberia nuevas y reestructuradas

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>	
1.2.1 Reclutamiento y entrenamiento de 650 efectivos nuevos de las Fuerzas Armadas de Liberia	Conseguido. Un total de 1.571 efectivos fueron entrenados, incluidas 59 mujeres	
<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Prestación de asesoramiento mediante reuniones mensuales del Comité de Reconstrucción y Desarrollo de Liberia, el pilar de seguridad del Gobierno de Liberia, sobre el proceso de reclutamiento, entrenamiento y despliegue de las Fuerzas Armadas de Liberia, en cooperación con la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO), la Unión Africana, las organizaciones internacionales y los Estados Miembros interesados	Sí	Se celebraron reuniones periódicamente

Logro previsto 1.3: Afianzamiento del orden público y mejora de la capacidad operacional de la Policía Nacional de Liberia

*Indicadores de progreso previstos**Indicadores de progreso reales*

1.3.1 Aumento del porcentaje de oficiales de la Policía Nacional de Liberia desplegados a todas las zonas y destacamentos de condado (2005/2006: 22,5%; 2006/2007: 70%; 2007/2008: 100%)

Conseguido

1.3.2 Aumento del porcentaje de oficiales femeninas de la Policía Nacional de Liberia (2005/2006: 6%; 2006/2007: 15%; 2007/2008: 20%)

No conseguido

El número actual de oficiales femeninas de la Policía Nacional de Liberia se sitúa en el 15,71% de la dotación total autorizada, debido a la dificultad de localizar candidatas idóneas que cumplan los requisitos mínimos de formación académica básica. A fin de subsanar esta insuficiencia, en octubre de 2006 se puso en marcha un programa especial de apoyo educativo dirigido a posibles candidatas mediante una iniciativa conjunta de consulta impulsada por la policía de las Naciones Unidas, la Policía Nacional de Liberia, el Ministerio de Justicia, el Ministerio de Educación y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que contó con el apoyo de donantes (Alemania y los Países Bajos)

*Productos previstos**Productos obtenidos (número o sí/no)**Observaciones*

Prestación de apoyo a la Policía Nacional de Liberia por las unidades de policía constituidas de la UNMIL en las esferas de delitos graves, disturbios civiles, operaciones de acordonamiento y búsqueda, detención de sospechosos peligrosos y servicios de seguridad para edificios oficiales en circunstancias especiales, de acuerdo con las necesidades

5.788

Casos en los que la policía de las Naciones Unidas prestó apoyo a la Policía Nacional de Liberia: 5.519 relativos a delitos graves; 3 relativos a disturbios; 82 relativos a operaciones de acordonamiento y búsqueda; 20 relativos a la detención de sospechosos peligrosos; y 164 relativos a la seguridad de los edificios oficiales

Prestación de asesoramiento por medio de reuniones mensuales y contactos cotidianos con los directivos de la Policía Nacional de Liberia y el Ministerio de Justicia para movilizar la financiación de donantes con destino a la renovación y el reequipamiento de 7 edificios de policía de zona, 15 edificios de policía de condado y 3 nuevos edificios

Sí

Se prestó asesoramiento mediante 12 reuniones y 255 contactos cotidianos con directivos de la Policía Nacional de Liberia y el Ministerio de Justicia

7

Edificios de la policía de zona renovados y equipados en la zona 5, central 6 y zona 1, central 1, condado de Montserrado; Harbel – Aeropuerto Internacional Roberts, condado de Margibi; Tubmanburg, condado de Bomi; Robertsport, condado de Grand Cape Mount; Bopolu, condado de Gbarpolu; y Zwedru, condado de Grand Gedeh

	4	Se renovaron y reequiparon edificios de la policía de condado en Kakata, Margibi; Tappita, condado de Nimba; Robertsport, condado de Grand Cape Mount; y Owensgrove, condado de Margibi
	14	Se renovaron y reequiparon nuevos edificios en Zwedru; Harper; Buchanan; Toe Town; Webbo; Bopolu; Foya; Kolahun; Tappita; Flumpa; Unification Town; Ganta; y dormitorios de hombres y mujeres en la Academia de Policía
Prestación de asesoramiento mediante asignación de asesores a la Policía Nacional de Liberia sobre gestión de los recursos humanos, incluida la formulación del sistema y los procedimientos para el reclutamiento y las oportunidades equitativas y transparentes de desarrollo profesional	Sí	Se prestó asesoramiento mediante 70 reuniones celebradas con el personal directivo superior de la Policía Nacional de Liberia y representantes del Ministerio de Justicia, relativas a la gestión de los recursos humanos en lo referente al reclutamiento, verificación, administración del personal y aplicación de la normativa de ascensos
Prestación de asesoramiento mediante reuniones, contactos cotidianos y asignación de asesores a la Policía Nacional de Liberia respecto de la constitución de una dependencia de normas y políticas de policía, incluida la solución de reclamaciones con recursos internos y externos y el establecimiento de un régimen de denuncias civiles	Sí	Se prestó asesoramiento mediante 78 reuniones celebradas con la Policía Nacional de Liberia La policía de las Naciones Unidas asignó agentes diariamente a la División de Normas Profesionales de la Policía Nacional de Liberia durante el período a que se refiere el informe Se prestó asesoramiento sobre 62 denuncias internas para la solución de reclamaciones Se prestó asesoramiento sobre 93 denuncias externas para la solución de reclamaciones
Prestación de asesoramiento mediante patrullas mixtas, contactos cotidianos y asignación de asesores a la Policía Nacional de Liberia sobre patrullas fijas, móviles y de infantería, supervisión de patrullas e investigaciones penales	Sí	Se prestó asesoramiento mediante 28.027 actividades operacionales conjuntas realizadas con la Policía Nacional de Liberia, a saber: 2.506 patrullas fijas, 14.677 patrullas móviles, 9.134 patrullas de infantería y 1.710 investigaciones penales, con especial hincapié en todos los aspectos de la investigación de los casos y en la creación de capacidad para la realización de entrevistas, gestión e investigación del lugar del delito, la tramitación de los expedientes, las técnicas de entrevistas, la declaración de los testigos en el tribunal, la recopilación y custodia de las pruebas y el seguimiento y análisis de la información sobre delitos

Prestación de asesoramiento mediante reuniones, contactos cotidianos y asignación de asesores a la Policía Nacional de Liberia respecto de la integración de las cuestiones de género a fin de lograr una representación masculina y femenina equilibrada en todos los grados de la policía y un régimen de igualdad de oportunidades	Sí	Se prestó asesoramiento mediante 54 reuniones celebradas con la Policía Nacional de Liberia; 26 de los puestos principales están ocupados por mujeres y 177 por hombres; el puesto de Inspector General de Policía y uno de los puestos de Inspector General de Policía Adjunto están ocupados por mujeres
Prestación de asesoramiento mediante asignación de asesores y dos reuniones por mes a la Policía Nacional de Liberia respecto de la formulación de todas las políticas y procedimientos de técnica policial y código deontológico, código de conducta y uso de la fuerza de conformidad con principios básicos de derechos humanos	Sí	<p>Se prestó asesoramiento mediante asignación de personal y 591 reuniones celebradas con la Policía Nacional de Liberia</p> <p>El borrador de políticas y procedimientos de la División de Normas Profesionales está pendiente de aprobación definitiva por la Inspectora General de Policía de la Policía Nacional de Liberia y por el Ministro de Justicia</p> <p>La normativa sobre el uso de la fuerza y las armas de fuego por la policía está en vigor desde 2006/2007 (requisito para las exenciones a lo dispuesto en las resoluciones 1521 (2003) y 1683 (2006) del Consejo de Seguridad); la formación en materia de ética y derechos humanos quedó incorporada al plan de estudios básico de todos los agentes de la Policía Nacional de Liberia, y es objeto de repaso en todos los cursos avanzados</p>
Orientación a administradores y supervisores de la Policía Nacional de Liberia mediante asignación de asesores sobre operaciones a direcciones estratégicas en los planos del cuartel general, las zonas y condados en 66 emplazamientos	Sí	<p>Se prestó orientación mediante 4.995 reuniones celebradas con la Policía Nacional de Liberia, a saber: 1.171 reuniones en el cuartel general, 2.688 reuniones en las zonas y 1.136 reuniones a nivel de los condados</p> <p>Se revisó el manual de policía de la Policía Nacional de Liberia a fin de lograr una mayor eficiencia en la administración del departamento de policía, la gestión de los recursos humanos y la disciplina</p> <p>La policía de las Naciones Unidas impartió formación a los jefes de la Policía Nacional de Liberia a nivel de los condados acerca del manual de policía y otras 7 políticas básicas, a fin de garantizar su aplicación uniforme en toda Liberia; se trató de una iniciativa conjunta de la Policía Nacional de Liberia, la Academia de Policía y los instructores y asesores superiores de la policía de las Naciones Unidas</p>

Prestación de asesoramiento mediante reuniones, contactos cotidianos y asignación de asesores a los directivos de la Policía Nacional de Liberia en los planos del cuartel general, la academia de policía, los puestos de policía y los emplazamientos de equipos sobre planificación estratégica, expansión de instalaciones a largo plazo y elaboración o aplicación de planes de estudio para la formación en el servicio en la Academia Nacional de Policía de Liberia	Sí	Se prestó asesoramiento mediante 274 reuniones: 19 con los directivos de la Policía Nacional de Liberia; 157 entre los jefes de equipo en el cuartel general de la Policía Nacional de Liberia; y 98 con la Policía Nacional de Liberia acerca de la elaboración y aplicación de planes de estudio en la Academia de Policía Nacional de Liberia
Prestación de asesoramiento mediante reuniones, capacitación, contactos cotidianos y asignación de asesores al Gobierno de Liberia sobre la reforma y reestructuración de todos los organismos para hacer cumplir la ley, incluido el personal de los Servicios Especiales de Seguridad, la Oficina de Inmigración y Naturalización, el Organismo de Lucha contra las Drogas, la Policía de Monrovia, el Ministerio de Seguridad Nacional, la Oficina Nacional de Investigaciones, la Administración Nacional de Puertos, la Dependencia de Seguridad de la Sociedad Liberiana de Refinación de Petróleo, la Dependencia de Seguridad de la Sociedad Liberiana de Telecomunicaciones, la Dependencia de Seguridad del Aeropuerto Internacional Roberts, el Organismo de Seguridad Nacional, la División de Bomberos y la Administración de Fomento Forestal	Sí	Se prestó asesoramiento mediante 36 reuniones: 5 con el Comité de Reconstrucción y Desarrollo de Liberia; 16 con el Comité Directivo de la Unidad de Respuesta de Emergencia; y 15 con el Consejo de Seguridad Nacional

Componente 2: consolidación de la paz

17. Durante el período 2007/2008, mediante diversas consultas con agentes políticos, entre ellos del Gobierno y de la sociedad civil, la Misión facilitó el debate sobre las estrategias para la consolidación del sistema político, la revisión de la Constitución, incluido el fortalecimiento del sistema de partidos políticos, la promoción de la reconciliación nacional y la consolidación de la autoridad estatal. La Misión intensificó su apoyo al Gobierno a fin de velar por la gestión adecuada de los recursos naturales y la construcción institucional. Además de prestar asesoramiento en esos ámbitos, la UNMIL facilitó la obtención de locales de oficinas para las autoridades locales; la prestación de apoyo logístico, incluido el transporte, para los funcionarios de la administración local; el pago periódico y oportuno de los sueldos a los empleados públicos en el interior del país; la capacitación del personal; y la realización del primer censo nacional de vivienda y población desde 1984. La Misión también ayudó al Gobierno a elaborar una nueva normativa en materia de diamantes y los 10 reglamentos básicos del sector forestal, así como a organizar consultas relativas al programa de desarrollo de los condados y a la estrategia de lucha contra la pobreza y ultimar las directrices referentes al funcionamiento de las ONG. Además, la UNMIL

facilitó la realización en todo el país de los exámenes correspondientes a 2008 convocados por el Consejo Examinador del África Occidental.

18. Se lograron importantes avances en pro de la rehabilitación y reintegración de los grupos de población afectados por la guerra en las comunidades de acogida, habiendo participado 93.234 excombatientes desmovilizados en los programas de reintegración comprendidos en el Fondo Fiduciario para el desarme, la desmovilización, la rehabilitación y la reintegración. Se proporcionó asesoramiento técnico y apoyo operacional a la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización, Rehabilitación y Reintegración para la planificación y puesta en marcha de la fase final del programa de reintegración, que está siendo financiado por un Gobierno donante por un monto de 7 millones de dólares. La ejecución comenzó en diciembre de 2007 y sigue en marcha. La UNMIL mantiene también un contacto periódico oficioso con la ONUCI a efectos de vigilar las actividades transfronterizas en relación con los excombatientes. Hacia fines de junio de 2008, en el marco de un programa conjunto del Ministerio de Obras Públicas, el Banco Mundial, el PNUD y la UNMIL, 32.000 habitantes de comunidades afectadas por la guerra habían participado en programas de creación de empleo mediante proyectos de infraestructura de gran densidad de mano de obra, lo que equivale a más de 1.300.000 días de trabajo.

Logro previsto 2.1: Consolidación de la autoridad nacional en todo el territorio del país

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

2.1.1 Aumento del número total de funcionarios públicos que han vuelto a sus lugares de destino en los condados (2005/2006: 1.200; 2006/2007: 1.400; 2007/2008: 2.400)	Conseguido. Un total de 2.775 funcionarios públicos volvieron a sus lugares de destino (2005/2006: 1.200; 2006/2007: 1.400; 2007/2008: 2.775)
2.1.2 Pago por el Gobierno de los sueldos y prestaciones a todos los funcionarios públicos empleados en los condados (2005/2006: 4.000; 2006/2007: 17.500; 2007/2008: 30.000)	Conseguido. Se pagaron los sueldos y prestaciones de un total de 44.669 funcionarios (2005/2006: 4.000; 2006/2007: 17.500; 2007/2008: 44.669)
2.1.3 Establecimiento por el Gobierno de una comisión de revisión de la Constitución	No conseguido. Al 30 de junio de 2008, la Comisión de Gobernanza aún no había remitido un proyecto de ley para establecer la comisión de revisión de la Constitución
2.1.4 Reemplazo con expertos liberianos locales del 50% de los expertos internacionales, contratados en el marco del Programa de asistencia en materia de gobernanza y gestión económica (2005/2006: 0%; 2006/2007: 0%; 2007/2008: 50%)	No conseguido Al 30 de junio de 2008 ninguno de los asesores había abandonado el Programa de asistencia en materia de gobernanza y gestión económica, pero varios contralores financieros liberianos estaban asumiendo mayores responsabilidades como contralores principales. Los asesores del Programa siguen ostentando el carácter de cosignatarios. Una evaluación del Programa a mitad de período realizada en agosto de 2008, indicó que se dejaría de contar con los servicios de algunos de los expertos internacionales en esta materia y se redefiniría el concepto de cosignatario, que pasaría de ser un instrumento para ejercer controles a una función administrativo-financiera estatutaria. Mientras tanto, los contralores financieros liberianos están comenzando a asumir responsabilidades administrativo-financieras de alto nivel

2.1.5 Adopción por el Gobierno de una estrategia nacional y plan de aplicación para la potenciación de la mujer

El borrador de estrategia aún no ha sido validado por el Ministerio de Género y Desarrollo

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Reuniones semanales con los ministerios del Gobierno de Liberia para asesorarlos sobre las condiciones para el regreso de los funcionarios del Gobierno a los condados, incluida la prestación de transporte y comunicaciones para facilitar su regreso	48	Reuniones semanales Menor número debido a la escasez de funcionarios del Gobierno que pudieran asistir. La UNMIL se encargó del transporte y las comunicaciones a fin de facilitar el regreso de dichos funcionarios a los condados
Reuniones semanales con los ministerios del Gobierno de Liberia para asesorarlos sobre la determinación de los establecimientos por rehabilitar o construir en los condados, incluidas las gestiones para movilizar fondos de los donantes	10	Reuniones mensuales Las reuniones fueron mensuales en lugar de semanales, según lo decidido por el Comité Consultivo Mixto Especial del equipo de apoyo en los condados
Prestación de asesoramiento al Gobierno de Liberia sobre reforma institucional mediante asignación de 22 funcionarios de la UNMIL en los siguientes ministerios: Defensa; Finanzas; Agricultura; Comercio e Industria; Correos y Telecomunicaciones; Trabajo; Tierras, Minería y Energía; Seguridad Nacional; Transporte; Interior; Planificación y Asuntos Económicos; Información; Obras Públicas; Educación; Salud y Asistencia Social, y Juventud y Deportes; y en los organismos y empresas del Estado (Sociedad Nacional de Inversiones; Sociedad Liberiana de Refinación de Petróleo; Dirección de Asuntos Marítimos; Administración de Tránsito de Monrovia; Administración de Fomento Forestal; Organismo de Servicios Generales; Comisión de Reforma de la Gobernanza; Organismo de Administración Pública; Administración Nacional de Puertos; Dirección del Presupuesto; Sociedad Liberiana de Telecomunicaciones; Sociedad Liberiana de Electricidad; y Dirección de Inmigración y Naturalización)	Sí	Se prestó asesoramiento mediante reuniones que se celebraron entre la Sección de Asuntos Civiles y dichas instituciones en al menos 1.144 ocasiones El asesoramiento versó sobre una amplia gama de cuestiones, como por ejemplo la reforma agraria, la armonización de límites, la promulgación de la Ley de asuntos de veteranos de guerra, la formulación de una política nacional de transporte, la descentralización, el censo nacional de población, la reestructuración, la planificación y formación de la mano de obra, el fomento de la capacidad de los funcionarios nacionales y locales, el apoyo a la Administración Nacional de Puertos sobre el control conjunto de la seguridad en el puerto; la aplicación del Código internacional para la protección de los buques y de las instalaciones portuarias en el puerto, la preparación de aportaciones a los programas de estrategia de lucha contra la pobreza y de desarrollo de los condados, los asuntos marítimos, los transportes, las políticas agrícolas y los recursos minerales y la facilitación del pago de los sueldos de los empleados públicos
Convocación de las reuniones mensuales de los equipos de apoyo de condados, participación en esas reuniones y preparación, junto con los superintendentes de condados, de las evaluaciones de condados, e informes	204	Reuniones (12 reuniones mensuales del equipo de apoyo de condados celebradas y 24 sesiones de consulta de los programas de desarrollo de los condados organizadas en 15 condados)

mensuales sobre las medidas relativas a la seguridad, la revitalización económica, la infraestructura y los servicios básicos y también sobre la autoridad del Estado y el estado de derecho para el Comité de Reconstrucción y Desarrollo de Liberia, para destacar las necesidades de desarrollo que hayan de priorizar tanto el Gobierno como los donantes

Prestación de asesoramiento al Gobierno de Liberia por conducto del equipo de tareas mixto del Gobierno y la UNMIL sobre el establecimiento del régimen jurídico, la gestión y los mecanismos para una utilización óptima de los recursos naturales, tales como la madera, el caucho y los diamantes, incluida la observancia del Proceso de Kimberley

Sí

El Libro Blanco sobre política de recursos minerales, elaborado por el Ministerio de Tierras, Minería y Energía con el asesoramiento de la UNMIL, está pendiente de aprobación por la Presidenta y el Parlamento

El sistema de catastro minero tiene por objeto velar por la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los derechos y licencias relativos a los minerales. Se ha ultimado el diseño del sistema y se ha presentado una solicitud de propuestas para su ejecución por licitación pública; el proyecto, patrocinado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, tiene un valor aproximado de 1 millón de dólares. El Organismo de Servicios Generales del Gobierno está construyendo el edificio que albergará al sistema de catastro minero, cuya finalización está prevista para diciembre de 2008

Se han establecido 10 oficinas gubernamentales del diamante, de las cuales 7 son permanentes y se establecieron con el asesoramiento de la UNMIL. Otras 3 oficinas funcionan desde locales alquilados temporalmente

La reorganización prevista del sector de los diamantes, que incluye la transformación de la Oficina Gubernamental del Diamante en la Oficina de Minerales Preciosos y del Grupo de tareas presidencial sobre los diamantes en la Junta del Diamante de Liberia, se ha visto demorada por la falta de voluntad política

De conformidad con la nueva Ley Forestal de 2006 y la Ley de la Comisión de Adquisiciones Públicas, la Dirección de Desarrollo Forestal adjudicó a tres concesionarios seis contratos de venta de madera para la tala comercial a pequeña escala, con la participación de la UNMIL en el grupo de evaluación de ofertas

Organización de seis talleres sobre los procedimientos y la gestión de la administración pública para 200 funcionarios de categoría subalterna, intermedia y superior de 15 ministerios, organismos públicos y empresas del Estado	963	Funcionarios de la administración local recibieron formación. El mayor número obedece a la decisión de la UNMIL de capacitar a funcionarios en los 15 condados. De los 963 funcionarios a los que se impartió formación, 193 recibieron formación en cuestiones de género, 60 en derechos humanos, 210 en tecnología informática y 500 en planificación participativa
Organización de 15 foros consultivos para funcionarios locales, organizaciones no gubernamentales y representantes de comunidades (30 participantes por foro) sobre reconciliación nacional, consolidación de la paz y solución de conflictos	450	Un total de 30 funcionarios de la administración local por condado recibieron formación práctica u orientación en el lugar de trabajo
Facilitación de un diálogo, mediante reuniones mensuales con representantes de 30 partidos políticos registrados y 250 grupos de la sociedad civil, sobre el afianzamiento y la racionalización (consolidación del sistema de partidos políticos de 30 entidades a un número menor) del sistema de partidos políticos en Liberia	Sí	Facilitación, mediante consultas con 6 grandes partidos políticos, el Instituto Republicano Internacional, el Instituto Democrático Nacional y la Comisión de Gobernanza, de la celebración de un taller en marzo de 2008. El taller congregó a las más influyentes fuerzas políticas, incluidas la sociedad civil y la Comisión de Gobernanza
Facilitación de un diálogo, mediante reuniones mensuales con representantes de los poderes ejecutivo y legislativo, la Comisión de Reforma de la Gobernanza y la sociedad civil sobre la revisión de la Constitución, que culminará en la creación de una comisión de revisión de la Constitución	Sí	Se facilitó el diálogo mediante consultas con la Comisión de Gobernanza y representantes de todos los niveles de los poderes ejecutivo y legislativo Sin embargo, las reformas constitucionales se consideran como un objetivo a largo plazo, dadas las estrictas condiciones que se deben cumplir
Prestación de asesoramiento al Gobierno de Liberia, mediante reuniones (una cada tres semanas) del Comité Directivo de Gobernanza Económica (Gobierno de Liberia, UNMIL, PNUD, Banco Mundial, Unión Africana, CEDEAO, Comisión Europea, Fondo Monetario Internacional, Estados Unidos de América, Ghana, Nigeria y sociedad civil) sobre la ejecución del Programa de asistencia en materia de gobernanza y gestión económica, incluida la sustitución de expertos externos y la futura gestión financiera del Gobierno	Sí	Se prestó asesoramiento mediante 12 reuniones mensuales del Comité Directivo de Gobernanza Económica Durante la primera mitad de 2008, el Comité se reunió con menor frecuencia de lo previsto debido al intenso programa de actividades de la Presidenta. De conformidad con los reglamentos del Comité, la Presidenta debe presidir las reuniones y no puede delegar esa función en otros funcionarios del Gobierno o en el vicepresidente. En su reunión de junio, el Comité acordó en que se podía reducir en general el número de sus reuniones, que se podrían convocar cuando fuese necesario. Como mínimo, las reuniones serían trimestrales

<p>Prestación de asesoramiento al Organismo de Protección Ambiental y la Administración de Fomento Forestal mediante una reunión quincenal y la participación en la reunión del Comité de Supervisión de la Reforma Forestal cada dos semanas para examinar el tema de la preservación y protección del ambiente y los recursos naturales y brindar asesoramiento al respecto y la fiscalización e inspección de actividades en zonas protegidas para reprimir actividades ilícitas</p>	13	<p>Reuniones en las que se prestó asesoramiento. Se programó un total de 25 reuniones, de las que 13 tuvieron lugar efectivamente, con la participación de la UNMIL</p> <p>El menor número fue debido a la falta de asistencia o de capacidad del Organismo de Protección Ambiental y la Administración de Fomento Forestal. Cabe señalar también la labor de comunicación realizada mediante llamadas telefónicas, correos electrónicos y visitas</p>
<p>Prestación de asesoramiento a 12 comités, convocados juntamente con el Ministerio de Género y Desarrollo, mediante la participación en comités, a solicitud del Ministerio, para examinar la aplicación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing aprobada en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer el 15 de septiembre de 1995. Liberia fue parte en la Declaración</p>	No	<p>Como resultado de la estrategia de lucha contra la pobreza, no se prestó asesoramiento a 12 comités. Sin embargo, se prestó asesoramiento técnico al Ministerio de Género y Desarrollo, 3 comités directivos de proyectos y, en el marco de la estrategia de lucha contra la pobreza, 6 grupos de trabajo y 6 subcomités relativos a la igualdad de género, así como un equipo técnico del grupo de trabajo de igualdad entre los géneros</p>
<p>Facilitación, en colaboración con el Ministerio de Género y Desarrollo y la secretaría de las ONG femeninas, de tres foros nacionales de 100 participantes, cuatro consultas con el Ministerio de Género y Desarrollo y los asociados nacionales y dos talleres con 50 ONG, para coadyuvar a la formulación de una estrategia y un plan nacionales de potenciación de la mujer</p>	10	<p>Foros, a saber, un foro nacional con la participación de 43 ONG de mujeres y 9 foros consultivos con el Ministerio de Género y Desarrollo y los asociados nacionales e internacionales</p>
	6	<p>Talleres, a saber, 1 taller de formación de instructores de 2 semanas de duración relativo a la incorporación y el análisis de las cuestiones de género, dirigido a 22 funcionarios del Gobierno, ONG y representantes del sector de la seguridad y de instituciones académicas y 5 talleres regionales sobre la incorporación y el análisis de las cuestiones de género, dirigidos a los superintendentes de condados y de desarrollo, representantes de los ministerios del Gobierno a nivel de los condados, coordinadores de las cuestiones de género en los condados, y ONG de mujeres</p>
	10	<p>Otros productos:</p> <p>Foros consultivos a nivel de los condados, con la participación de 274 representantes de grupos de mujeres y ONG de mujeres</p> <p>Se elaboraron directrices para la integración del género en el proceso consultivo de la estrategia de lucha contra la pobreza a nivel de distrito y de condado</p> <p>Se formuló un proyecto de plan nacional de acción para la mujer</p>

Planificación y ejecución de una campaña nacional de información pública, educación y sensibilización, en asociación con las organizaciones gubernamentales y los medios de difusión locales, en relación con el Programa de asistencia en materia de gobernanza y gestión económica, con intervención de 15 grupos de artistas tradicionales, la distribución de 200.000 volantes, cinco anuncios semanales en periódicos y un programa semanal de media hora en Radio UNMIL, junto con la producción de mensajes de interés público sobre el Programa para su transmisión en emisora de radio comunitaria en todo el país		Se formuló un proyecto de programa gubernamental de igualdad entre los géneros y empoderamiento de la mujer
	Sí	Se finalizó el análisis del informe de los 15 condados sobre las características de las ONG de mujeres
	13	La planificación se realizó mediante la participación en 6 reuniones del Subcomité de Información Pública del Programa de asistencia en materia de gobernanza y gestión económica, presididas por la Embajada de los Estados Unidos de América y el Ministro Adjunto de Información
	30.000	Grupos de artistas tradicionales visitaron los 15 condados para promover la buena gobernanza, la lucha contra la corrupción, el pago de impuestos y el apoyo a la autoridad civil
	2.000	No se publicaron anuncios semanales en periódicos debido a la decisión estratégica que tomó la UNMIL de optar por transmitir mensajes orales por medio de artistas tradicionales
	—	Volantes producidos para fomentar la concienciación acerca del censo de 2008
	12	Carteles producidos en lugar de los 200.000 volantes, debido al cambio en la estrategia de difusión de la Misión
	6	No se realizó ningún programa en Radio UNMIL sobre las actividades del Programa de asistencia en materia de gobernanza y gestión económica, debido a que las partes pertinentes no llevaron a término las gestiones con Radio UNMIL
	25	Reuniones informativas mensuales para la prensa organizadas por el Ministerio de Información transmitidas por Radio UNMIL y difundidas por emisoras de radio comunitaria de todo el país
		Pasajes de las reuniones informativas para la prensa transmitidos regularmente en los programas de Radio UNMIL Dateline Liberia y Palava Hut
	Mensajes de interés público producidos y traducidos a los seis idiomas más extendidos de Liberia: inglés especial, Vai, Kpelle, Lorma, Bassa y Mandingo, y se organizaron eventos deportivos en 10 condados	

Planificación y ejecución de una campaña nacional de información pública sobre el proceso de revisión constitucional, en colaboración con el Gobierno de Liberia y las organizaciones locales, incluidos dos programas de radio transmitidos semanalmente y la distribución de 200.000 volantes y 100.000 carteles	No	La Comisión de Gobernanza aún no ha remitido un proyecto de ley para establecer la comisión de revisión constitucional
Once proyectos de efecto rápido para facilitar la ampliación de la autoridad del Estado en comunidades rurales y vulnerables	8	Proyectos de efecto rápido aprobados para facilitar la ampliación de la autoridad del Estado, en lugar de los 11 que se tenía previsto aprobar. Se dio preferencia a los proyectos concebidos para prestar servicios sociales en materia de instalaciones e infraestructura a poblaciones de zonas aisladas y alejadas, principalmente en la región sudoriental del país

Logro previsto 2.2: Mejora de la situación humanitaria en Liberia

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso efectivos

2.2.1 Aumento del número total de refugiados liberianos que se repatrian (2005/2006: 70.500; 2006/2007: 144.000; 2007/2008: 180.500)

Han regresado un total de 161.152 refugiados, de los que 115.198 fueron regresos asistidos y 45.954 regresos espontáneos. En abril de 2008, tras los sucesos acaecidos en el asentamiento de refugiados de Buduburam, en Ghana, un comité tripartito compuesto por los Gobiernos de Ghana y Liberia y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) puso en marcha un nuevo programa de repatriación voluntaria (2005/2006: 70.500; 2006/2007: 144.000; 2007/2008: 161.152)

2.2.2 Aumento del número total de funcionarios capacitados de la Comisión Nacional de Socorro en Casos de Desastre y la Comisión de Repatriación y Reasentamiento de Refugiados del Gobierno de Liberia desplegados para gestionar las emergencias humanitarias y responder a ellas (2005/2006: 5; 2006/2007: 10; 2007/2008: 15)

Conseguido. El 31 de octubre de 2007, la Oficina de Apoyo al Coordinador de Asuntos Humanitarios impartió formación a 91 funcionarios del cuartel general y de todas las oficinas exteriores de la Comisión de Repatriación y Reasentamiento de Refugiados de Liberia en lo referente a planificación para imprevistos. Algunos miembros del personal de la Comisión Nacional de Socorro en Casos de Desastre recibieron orientación en materia de respuesta y gestión en casos de desastre, coordinación de la ayuda, planificación para imprevistos y presentación de informes mediante reuniones de planificación conjunta, copresidencia de reuniones y evaluaciones conjuntas de necesidades

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Prestación de asesoramiento al Gobierno de Liberia mediante reuniones mensuales del Comité Liberiano Permanente entre Organismos, integrado por los Ministerios de Agricultura, Planificación y Educación, el PNUD, el ACNUR, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la UNMIL y las ONG asociadas sobre problemas de coordinación relacionados con la salud, el agua y la higiene del medio, la seguridad alimentaria, la protección, la recuperación inicial, el refugio de emergencia y la educación	5	Reuniones del Comité Permanente entre Organismos para Liberia Menor número debido a la decisión adoptada en 2007 por el equipo en el país del Comité Permanente entre Organismos de celebrar reuniones trimestrales en lugar de mensuales
Visitas mensuales de seguimiento y evaluación a 10 comunidades de zonas inaccesibles o de difícil acceso, sin servicios humanitarios o con servicios humanitarios limitados	25	Visitas mensuales de seguimiento y evaluación realizadas a distintas partes de Liberia
Organización de reuniones quincenales, presididas por el Coordinador Humanitario, del Comité de Acción Humanitaria, con intervención de los jefes de organismos de las Naciones Unidas, los jefes de las ONG internacionales, los donantes y los representantes de ONG locales para determinar y subsanar lagunas en cuanto a las necesidades emergentes de las poblaciones en peligro	24	Reuniones quincenales
Convocación y presidencia de reuniones trimestrales con el ACNUR, el UNICEF, el PMA, el PNUD, los donantes y las ONG en la región sobre planes para imprevistos o actividades transfronterizas a fin de asegurar la preparación de alerta temprana en casos de emergencia	No	No se celebran reuniones trimestrales desde principios de 2007. Este asunto fue tratado por el Comité Permanente entre Organismos, que celebró 5 reuniones. La planificación para imprevistos se realizó cuando así se estimó necesario

Preparación y actualización semestrales de planificación para imprevistos en caso de emergencia humanitaria, en el plano nacional y en los condados, en colaboración con las autoridades locales, los organismos de las Naciones Unidas y las ONG	Sí	<p>Se elaboraron planes</p> <p>El ACNUR es el organismo principal del sistema de las Naciones Unidas encargado de la planificación para imprevistos en caso de emergencia humanitaria de alcance transfronterizo y decide si la situación exige actualizar los planes. La UNMIL participa y coordina las intervenciones de las partes en calidad de facilitadora general</p> <p>Se elaboró un mini plan para imprevistos relativo a las elecciones de Sierra Leona de julio/agosto de 2007 y a mediados de julio de ese año se revisó el plan para imprevistos relativo a Côte d'Ivoire. Los planes para imprevistos se actualizan cuando así se estima necesario, o cuando se activan las circunstancias desencadenantes. Los planes siguieron siendo válidos durante el período a que se refiere el informe</p>
Redacción y publicación de informes semanales sobre la situación humanitaria del país en el sitio ReliefWeb de Internet	38	En el sitio web de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (www.reliefweb.org) se publicaron informes sobre la situación humanitaria de Liberia que abarcaban un período de dos semanas, en lugar de una sola
Ejecución de 17 proyectos de efecto rápido para garantizar la sostenibilidad del regreso de los desplazados internos y la repatriación de refugiados	25	Proyectos fueron aprobados para paliar las deficiencias en la prestación de servicios sociales básicos en zonas con una elevada concentración de refugiados (Nimba, Montserrado, Sinoe, Bong, River Gee, Maryland, Grand Gedeh, Lofa y sectores II y IV); 12 se llevaron a término, mientras que los 13 restantes se han de completar en la primera mitad del ejercicio económico 2008/2009

Logro previsto 2.3: Progreso en la rehabilitación y reintegración de grupos de población afectados por la guerra en comunidades de acogida

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

2.3.1 Aumento del número de excombatientes que participan en programas de rehabilitación y reinserción (2005/2006: 57.080; 2006/2007: 61.000; 2007/2008: 101.874)	No conseguido. Un total de 93.234 excombatientes desmovilizados han participado en programas de rehabilitación y reintegración. Desde diciembre de 2007 se está ejecutando la fase final del programa de rehabilitación y reintegración, dirigido a los 7.251 beneficiarios restantes, cuya conclusión está prevista para mayo de 2009
2.3.2 Aumento del número de miembros de comunidades afectadas por la guerra que participan en proyectos de creación de puestos de trabajo de gran densidad de mano de obra (2005/2006: 3.000; 2006/2007: 11.000; 2007/2008: 21.000)	Conseguido. En colaboración con el Ministerio de Obras Públicas, el PNUD, el Banco Mundial y el PMA, a fines de junio de 2008 se habían creado más de 32.000 puestos de trabajo a corto plazo para grupos de población afectados por la guerra, aplicando métodos laborales en las obras de rehabilitación de infraestructura de caminos; el 25% de los beneficiarios eran mujeres. El proyecto equivalió a más de 1.300.000 días de trabajo (2005/2006: 3.000; 2006/2007: 11.000; 2007/2008: 32.000)

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Seguimiento, mediante visitas mensuales a emplazamientos de proyectos, de los programas de formación y educación formal para excombatientes, en estrecha colaboración con el PNUD y la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización, Rehabilitación y Reintegración	Sí	La mayoría de los proyectos ejecutados con arreglo al Fondo Fiduciario para el desarme, la desmovilización, la rehabilitación y la reintegración concluyeron en julio de 2007; por lo tanto, durante el período comprendido entre julio y diciembre de 2007 se realizaron 12 visitas especiales de seguimiento a proyectos y emplazamientos que seguían necesitando atención Sin embargo, la UNMIL, la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización, Rehabilitación y Reintegración y el equipo de las Naciones Unidas en el país siguen vigilando la ejecución de un programa de rehabilitación y reintegración de un año de duración para el grupo final de unos 7.251 excombatientes de diciembre de 2007 a mayo de 2009
Prestación de asesoramiento a la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización, Rehabilitación y Reintegración, mediante reuniones mensuales de la Dependencia Conjunta de Aplicación, respecto de la reintegración y rehabilitación de excombatientes y otros grupos de población afectados por la guerra	Sí	Prestación de asesoramiento a la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización, Rehabilitación y Reintegración mediante 25 reuniones bisemanales, así como en actividades conjuntas sobre el terreno relativas a la planificación y ejecución de la fase final del programa de reintegración y rehabilitación, que financia el Gobierno de Noruega por un monto de 7 millones de dólares. La fase de ejecución comenzó en diciembre de 2007. La Dependencia Conjunta de Aplicación fue disuelta a fines de 2007. Las actividades del proyecto de desarme, desmovilización, rehabilitación y reintegración se gestionan actualmente por medio de un grupo técnico de trabajo, presidido por la Comisión Nacional e integrado por el PNUD, la Sección de Recuperación, Rehabilitación y Reintegración de la UNMIL y el UNICEF, así como los ministerios competentes y otros asociados
Prestación de asesoramiento al Gobierno mediante reuniones quincenales con el Ministerio de Obras Públicas y reuniones mensuales con el Comité Directivo del Programa de empleo de emergencia de Liberia y el Ministerio de Trabajo sobre la creación de puestos de trabajo de emergencia y la ejecución de una estrategia nacional de creación de oportunidades de empleo sostenibles y a largo plazo para los grupos de población afectados por la guerra	Sí	El grupo de trabajo sobre caminos y puentes del pilar IV sobre infraestructura y servicios básicos en el marco de la estrategia de lucha contra la pobreza ya está en funcionamiento y dirige efectivamente la coordinación de las intervenciones en materia de infraestructura a nivel central y local
	18	Reuniones del grupo de trabajo sobre caminos y puentes
	15	Reuniones celebradas para prestar asistencia técnica al Ministerio de Obras Públicas en la formulación de un plan y estrategia integrales para la rehabilitación de la infraestructura de caminos

	15	Ingenieros residentes del Ministerio de Obras Públicas desplegados en los 15 condados, a quienes prestaron asistencia unidades sobre el terreno del programa de regreso, rehabilitación y reintegración en la gestión del equipo de tareas sobre caminos rurales en 7 condados
Seguimiento, mediante evaluaciones y visitas sobre el terreno trimestrales y reuniones e intercambios de información con las autoridades locales, de los grupos de excombatientes restantes que constituyan una amenaza para el proceso de consolidación, y transmisión de información a las autoridades gubernamentales	Sí	
	3	Reuniones con el Ministro del Interior
	14	Reuniones, entre ellas 5 reuniones con excombatientes procedentes de la plantación de caucho de Sinoe, 1 reunión con excombatientes en Maryland y 8 reuniones con excombatientes, mantenidas por unidades de la UNMIL sobre el terreno
	1	Viaje inicial de evaluación de la UNMIL a River Cess
	1	Actualización amplia acerca de todas las situaciones conflictivas identificadas en 2007 realizada en agosto de 2008
Intercambio mensual de información y una reunión mensual con la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización, Rehabilitación y Reintegración, el PNUD y otras misiones de mantenimiento de la paz en la región sobre las dimensiones transfronterizas de la reintegración de excombatientes	3	Evaluaciones trimestrales
	15	Visitas al terreno
	No	Si bien no se celebró ninguna reunión oficial de coordinación, la UNMIL y la ONUCI mantuvieron un contacto oficioso periódico para planificar una posible visita de las partes interesadas de Liberia a Côte d'Ivoire. Se decidió programar la visita para cuando el proceso de desarme, desmovilización y reintegración en Côte d'Ivoire se encontrara en una etapa más avanzada. Mientras tanto, la UNMIL realizó un estudio sobre el posible reclutamiento transfronterizo (en Guinea y en Côte d'Ivoire) en julio. La UNMIL también hizo el seguimiento de la situación relativa a un posible reclutamiento transfronterizo y elaboró informes quincenales sobre cuestiones transfronterizas basados en visitas al terreno realizadas por la UNMIL

Componente 3: estado de derecho

19. Pese a que hubo importantes obstáculos, el sector del estado de derecho experimentó algunos progresos en las esferas de la promoción y protección de los derechos humanos, el fortalecimiento de la administración de justicia y el mejoramiento de las instituciones penitenciarias. Con el apoyo permanente de la UNMIL, la Comisión de Verdad y Reconciliación realizó audiencias públicas en los 15 condados del país. Se impulsaron iniciativas para establecer la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos y preparar su funcionamiento, para lo que la Misión siguió prestando asistencia técnica al Gobierno.

20. Además, la UNMIL apoyó y realizó programas de capacitación sobre derechos humanos para el personal de las instituciones gubernamentales, en particular la Policía Nacional de Liberia y los nuevos reclutas de las Fuerzas Armadas de Liberia. Por lo que respecta al fortalecimiento de los sistemas jurídico y judicial en Liberia, la UNMIL hizo una importante contribución al examen de los proyectos de ley de la Comisión Legislativa y la Comisión de Lucha contra la Corrupción, así como las enmiendas de la Ley penal, para tipificar los delitos de prácticas corruptas, ayudar a agilizar el proceso de aprobación por el Parlamento de los proyectos de ley y acelerar la puesta en funcionamiento de las dos Comisiones. En el ámbito penitenciario, la Misión pudo prestar apoyo en forma de asesoramiento y orientación al personal nacional en todas las instituciones en funcionamiento del país mediante la asignación de personal a esas instituciones. Respecto de la capacitación, las metas establecidas para la contratación de nuevos funcionarios de prisiones y la capacitación de instructores nacionales se alcanzaron sobradamente, aunque la capacitación prevista para el personal directivo no se realizó a causa de la decisión del Gobierno de suspender indefinidamente el proceso de dar de baja a determinados funcionarios.

Logro previsto 3.1: Progresos en la protección de los derechos humanos, las libertades fundamentales y la reconciliación nacional en Liberia

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

3.1.1 Publicación del informe final de la Comisión de Verdad y Reconciliación y presentación del informe al Gobierno

No conseguido. La labor de la Comisión de Verdad y Reconciliación sigue su curso. La toma de declaraciones y las audiencias públicas se terminaron en los condados, y las audiencias temáticas comenzaron en julio de 2008

3.1.2 La Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos funciona cabalmente y participa en el período de sesiones anual del Consejo de Derechos Humanos en Ginebra, en la que informa de la situación de derechos humanos en Liberia, y el Gobierno da efecto a las recomendaciones del Consejo

No conseguido. La presentación de informes sobre la situación de los derechos humanos en Liberia está pendiente de la entrada en funciones de la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos. El 3 de junio de 2008, la Presidenta presentó al Parlamento unas enmiendas a algunas disposiciones de la ley de establecimiento de la Comisión para armonizar distintas leyes que guardan relación con dicha ley y la respaldan

3.1.3 El Gobierno aprueba el Plan Nacional de Derechos Humanos y comienza a darle efecto

No conseguido. La preparación del Plan Nacional de Derechos Humanos está pendiente del establecimiento/entrada en funciones del Comité Directivo integrado por Ministerios, instituciones estatales y organizaciones de la sociedad civil

3.1.4 El Gobierno reanuda la presentación de informes obligatorios en virtud de tratados al Comité de Derechos Humanos, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, el Comité contra la Tortura y el Comité de los Derechos del Niño

No conseguido. La redacción estructurada y sistemática de informes en virtud de tratados está pendiente de que el Gobierno establezca el Comité Directivo (el Ministerio de Género y Desarrollo está revisando el proyecto definitivo de informe relativo a la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer)

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Prestación de asesoramiento a la Comisión de Verdad y Reconciliación sobre la preparación de su informe final mediante reuniones semanales y el examen de los proyectos de informes	No	No se prestó asesoramiento a causa de las demoras en el cumplimiento del mandato de la Comisión; todavía no se ha redactado el proyecto inicial del informe final; sin embargo, se realizaron 23 sesiones de capacitación y se emitieron 10 programas de radio para promover la conciencia pública sobre la Comisión de Verdad y Reconciliación; se preparó el programa de protección de testigos, que sólo se aplicó parcialmente a causa del apoyo limitado prestado por los donantes
Prestación de asesoramiento mediante reuniones mensuales a la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos sobre la promoción y protección de los derechos humanos y en la investigación de abusos y recursos de derechos humanos	No 9	La Comisión todavía no ha entrado en funciones Reuniones celebradas con el Gobierno y la sociedad civil Asistencia técnica y asesoramiento prestados para promover el establecimiento y la entrada en funciones de la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos; cabe reconocer la lentitud del progreso con el Gobierno desde que se aprobó la Ley de la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos en 2005 y se envió a la Oficina de la Presidencia la lista de candidatos a miembros de la Comisión a principios de 2007
Elaboración, organización y ejecución de actividades de capacitación (6 talleres) para un total de 30 participantes de la Dependencia de Protección de Mujeres y Niños de la Policía Nacional de Liberia sobre la función y las responsabilidades de los organismos encargados de hacer cumplir la ley en la aplicación de la ley respecto del género y los niños	6	Sesiones de capacitación realizadas para un total de 158 nuevos funcionarios de la Dependencia de Protección de Mujeres y Niños
Prestación de asesoramiento, por conducto del apoyo a las oficinas de condado, a 24 clubes de derechos humanos en 15 condados, a fin de realizar actividades de concienciación humanitaria y preparar información básica sobre los clubes para publicitarlos por medio de la Radio UNMIL y la prensa y coordinar el apoyo a los clubes en la organización de la conmemoración del Día de los Derechos Humanos	Sí Sí	Asesoramiento prestado mediante la asistencia técnica permanente a 24 clubes de derechos humanos; los clubes participaron en las actividades del Día de los Derechos Humanos, para las que se utilizó también la Radio UNMIL Actividades de los clubes de derechos humanos transmitidas por Radio UNMIL o emisoras de radio de las comunidades

	1	Programa especial de radio producido para celebrar el Día de los Derechos Humanos. Además, Radio UNMIL realizó un programa especial sobre el Día de los Derechos Humanos, de 1 hora de duración, con participación de la Representante Especial Adjunta del Secretario General para el estado de derecho y la Ministra de Género y Desarrollo
	52	Programas semanales fijos de hasta 3 horas de emisión producidos y transmitidos Radio UNMIL para poner de relieve cuestiones de derechos humanos, como las personas con discapacidades, la libertad de prensa y la igualdad entre los géneros
	2	Comunicados de prensa distribuidos entre los medios de difusión sobre la publicación de dos informes trimestrales de la UNMIL sobre derechos humanos
	1	Conferencia de prensa organizada para presentar la publicación por la UNMIL de sus informes trimestrales sobre derechos humanos
	1.000	Camisetas distribuidas para aumentar la conciencia sobre los derechos de los niños y otros derechos humanos
	10	Pancartas producidas para aumentar la conciencia sobre los derechos de los niños y otros derechos humanos
	20.000	Volantes producidos y distribuidos, destinados a la población en general, para aumentar la conciencia sobre los derechos de los niños y otros derechos humanos
Elaboración, organización y ejecución de actividades de capacitación (cuatro sesiones de capacitación) sobre derechos humanos para 140 agentes de la administración de justicia, el servicio penitenciario y la policía de Liberia	14	Sesiones de capacitación realizadas para 374 miembros de la administración de justicia, el servicio penitenciario y la policía
Elaboración, organización y ejecución de actividades de capacitación con destino a un programa de formación de instructores de derechos humanos para 50 representantes de la sociedad civil a fin de establecer un núcleo de instructores de la sociedad civil en derechos humanos	No	No se encontraron ONG que pudieran actuar en todo el país; se prevé celebrar sesiones de capacitación destinadas a determinadas organizaciones de la sociedad civil en 2008/2009

Elaboración, organización y ejecución de actividades de capacitación con destino a un programa de formación de instructores de derechos humanos para 50 representantes de la sociedad civil a fin de establecer un núcleo de instructores de la sociedad civil en derechos humanos en la Policía Nacional de Liberia	No	Se establecieron conversaciones con la Policía Nacional de Liberia y la policía de las Naciones Unidas para comenzar a planificar el programa, cuya realización se previó para el primer semestre del ejercicio presupuestario 2008/2009. La capacitación se celebró en agosto de 2008 El retraso se debió a las demoras en el proceso para llenar las vacantes
Elaboración, organización y ejecución de actividades de capacitación (taller consultivo de tres días) para 50 participantes, incluidos los miembros de la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos, su secretaría y representantes de los ministerios competentes y de la sociedad civil para crear capacidades a fin de dar efecto a las obligaciones de presentación de informes a los órganos creados por tratados	No	El establecimiento y la entrada en funciones del Comité Directivo, integrado por representantes de Ministerios y de la sociedad civil, que debía ocuparse del proceso de presentación de informes en virtud de tratados siguieron pendientes. La UNMIL se encuentra a la espera de la adopción por el Ministerio de Justicia de las medidas pendientes
Informes públicos trimestrales sobre la situación de derechos humanos en Liberia y tres informes públicos temáticos sobre problemas de derechos humanos	2	Informes públicos trimestrales: un informe público trimestral y un informe combinado semestral (2 trimestres) publicados; el ciclo de presentación de informes ha pasado a ser bianual
	1	Informe temático redactado y examinado A causa de la índole delicada del tema, los borradores se han sometido a exámenes y revisiones exhaustivos
Prestación de asesoramiento, mediante reuniones mensuales, a la Dependencia de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y a la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos sobre la aplicación del Plan Nacional de Acción para los Derechos Humanos	No	El establecimiento y la entrada en funciones del Comité Directivo que debe dirigir el proceso del plan de acción siguieron pendientes; la UNMIL se encuentra a la espera de la adopción por el Ministerio de Justicia de las medidas pendientes
	4	Reuniones celebradas con el Ministerio de Justicia para prestar asistencia técnica y asesoramiento sobre la elaboración del plan de acción
Organización de tres reuniones consultivas y de planificación con el Ministerio de Género y Desarrollo y otros ministerios competentes, dos talleres de capacitación y tres foros en los condados para reunir información en virtud de lo dispuesto en la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad sobre la mujer, la paz y la seguridad, con especial hincapié en la aplicación por el Gobierno de Liberia de las disposiciones de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer	3	Reuniones de planificación entre el Ministerio de Género y Desarrollo y ONG, y puesta en marcha del plan de acción nacional sobre la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad Prestación de asesoramiento técnico para 8 reuniones de planificación entre el Ministerio de Género y Desarrollo, otros Ministerios competentes y ONG sobre la elaboración de un marco y la puesta en marcha del plan de acción nacional sobre la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad

	1	Reunión del Comité Directivo sobre el Coloquio Internacional, con más de 100 participantes, 40 de ellos en representación de distintos países, para debatir sobre los preparativos del Coloquio Internacional de febrero de 2009. También se organizó una serie de cursos prácticos para fomentar los conocimientos sobre la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer
	1	Conferencia Nacional de la Mujer, organizada con 300 representantes de 15 condados, para debatir la elaboración del plan de acción nacional sobre la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad
	1	Marco sobre la elaboración del plan de acción nacional sobre la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad debatido y aprobado en la Conferencia Nacional de la Mujer
	5	Debates en grupos específicos en 5 condados sobre la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad
	2	Cursos prácticos de capacitación y fomento de la capacidad, destinados a funcionarios gubernamentales y ONG, sobre la presentación de informes al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
	1	Informe sobre la aplicación por el Gobierno de Liberia de las disposiciones de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer
Planificación y ejecución de una campaña nacional de divulgación en colaboración con la Comisión de Verdad y Reconciliación y los medios de prensa nacionales para publicitar las actuaciones de la Comisión, mediante la contratación de 15 grupos de artistas tradicionales, 3 horas de transmisión por semana en emisoras de radio comunitarias, 50.000 carteles, 200.000 volantes y audiciones quincenales en vivo en Radio UNMIL	Sí	Planificación y ejecución de una campaña nacional de divulgación mediante 3 reuniones celebradas con la dependencia de medios de difusión de la Comisión de Verdad y Reconciliación Cobertura de la presentación de más de 4.000 páginas de información de índole delicada por la Comisión Católica de Justicia y Paz a la Comisión de Verdad y Reconciliación, con entrevistas con los Comisionados
	52	Producción y transmisión semanal de dos nuevos programas de una hora de duración sobre la Comisión de Verdad y Reconciliación y transmisión en vivo de sus audiencias para crear conciencia sobre las actividades de la Comisión
	5	Mensajes de interés público producidos y transmitidos para estimular la participación pública en el proceso de audiencias de la Comisión de Verdad y Reconciliación

- 15 Grupos de comunicadores tradicionales que realizaron actividades de sensibilización sobre la Comisión de Verdad y Reconciliación en 23 comunidades pobladas del condado de Montserado. Cada grupo comprendía de 10 a 30 personas
- No se produjeron carteles ni volantes al no disponerse de material gráfico aprobado por la Comisión de Verdad y Reconciliación

Logro previsto 3.2: Fortalecimiento de los sistemas jurídico, judicial y penitenciario en Liberia

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

- | | |
|---|---|
| 3.2.1 Creación por el Parlamento de la Comisión de Reforma Legislativa | <p>No conseguido. El proyecto de ley de la Comisión de Reforma Legislativa todavía no se ha aprobado y, por consiguiente, no se ha establecido la Comisión</p> <p>El proyecto de ley se presentó al Gobierno el 25 de septiembre de 2006. En el primer trimestre de 2008, el Ministerio de Justicia examinó el proyecto de ley y se encargó a la Comisión de Gobernanza que agilizará su aprobación. La Comisión de Gobernanza corrigió el borrador y en junio de 2008 lo presentó a la Presidenta para que lo transmitiera al Parlamento. Entretanto, la Comisión de Gobernanza pidió a la UNMIL que le prestara asistencia para formular el presupuesto, preparar las estrategias de trabajo y movilizar recursos para apoyar a la Comisión una vez estuviera establecida</p> |
| 3.2.2 Sanción parlamentaria de leyes de represión de la corrupción | <p>La Ley de la Comisión de Lucha contra la Corrupción se aprobó el 25 de agosto de 2008</p> |
| 3.2.3 Enmienda por el Parlamento del Reglamento sobre el Interior que rige la administración judicial tribal y tradicional para conformarlas a las normas internacionales, legales y de derechos humanos | <p>No conseguido. El motivo fue la falta de interés o de compromiso por parte del Gobierno</p> |
| 3.2.4 Creación por el Gobierno y otras organizaciones, organismos o instituciones nacionales de programas alternativos de solución de controversias en todos los condados (2005/2006: 0, 2006/2007: 0, 2007/2008: 15) | <p>No conseguido. Un proyecto del United States Institute of Peace está examinando actualmente la utilización de la resolución alternativa de controversias en Liberia. Hubo falta de interés o de compromiso por parte del Gobierno</p> |
| 3.2.5 Aprobación de Plan de Reforma Penal por el Ministerio de Justicia | <p>El plan de reforma penal se presentó al Ministerio de Justicia y está pendiente de aprobación</p> |
-

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos completados (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Capacitación de 50 jueces (jueces de circuito y tribunales especializados), 145 magistrados, 200 magistrados adjuntos, 400 jueces de paz, 100 fiscales, 18 defensores públicos, 200 secretarios de juzgado (tribunales de circuito, especializados y de magistrados) y 250 alguaciles para crear capacidad en la administración de justicia	No	<p>Se preparó y se presentó al Presidente del Tribunal Supremo un programa de capacitación destinado a fomentar la capacidad de los alguaciles para desempeñar sus funciones reglamentarias; sin embargo, el Presidente todavía no ha respondido con su aprobación definitiva. La capacitación se interrumpió mientras las instancias judiciales se ocupaban de establecer un Instituto de Formación Judicial para coordinar las actividades de capacitación. El Instituto todavía no cuenta con una junta de gobernadores completa ni con instalaciones para funcionar</p> <p>Se realizó una capacitación en relación con el plan piloto sobre la banca de compromisos de fianza para los magistrados, alguaciles y secretarios participantes de 5 tribunales de magistrados del condado de Montserrado</p> <p>Consultas con el Ministerio de Justicia celebradas en noviembre de 2007 para la realización de otro programa de capacitación para candidatos a jueces de paz a fin de determinar cuáles deben ser designados para el cargo</p>
Realización de 6 talleres nacionales de formación en colaboración con asociados nacionales como la administración de justicia, el Ministerio de Justicia y el Colegio de Abogados de Liberia, con destino a 50 funcionarios judiciales calificados, funcionarios del Ministerio de Justicia y miembros del Colegio de Abogados de Liberia, con miras a establecer un cuadro de instructores jurídicos nacionales	1	Seminario de capacitación de instructores sobre las leyes en materia de extranjería y nacionalidad realizado para 23 funcionarios de la Sección de Capacitación de la Oficina de Inmigración del Ministerio de Justicia
	1	Seminario de capacitación para 48 funcionarios cuasijudiciales sobre el tema “Examen de conflictos y mecanismos de resolución de conflictos y administración de justicia en virtud de la Ley laboral de Liberia”
	150	Nuevos agentes de policía capacitados. Conferencias sobre las leyes sustantivas de Liberia para la capacitación de la promoción de 2008 de nuevos agentes de policía en la Academia de Policía, preparadas en nombre y a solicitud de la policía de las Naciones Unidas
	63	Nuevos agentes de policía capacitados. Las conferencias sobre las leyes sustantivas de Liberia preparadas por la División de Apoyo al Sistema Jurídico y Judicial se utilizaron para impartir capacitación a 63 participantes de la promoción de 2008 de nuevos alumnos de la Academia de Policía

Prestación de asesoramiento mediante reuniones como mínimo mensuales y presentación de informes y recomendaciones por escrito a las instituciones judiciales de Liberia (incluido el Tribunal Supremo), los tribunales de circuito, los tribunales especializados (incluidos los de menores), los tribunales de magistrados, los juzgados de paz y el Ministerio de Justicia (el Ministro de Justicia, el Procurador General y la Fiscalía) sobre la formulación y ejecución de las iniciativas de reforma de la justicia, el enjuiciamiento de causas, el derecho sustantivo y procesal, las garantías procesales y la observancia de normas internacionales sobre imparcialidad de los juicios	Sí		
	400		Reuniones semanales en los condados con funcionarios del sistema judicial y del Ministerio de Justicia sobre cuestiones relativas al enjuiciamiento de causas, la tramitación de las causas en el sistema de justicia penal, el derecho sustantivo y procesal y las garantías procesales
	10		Reuniones con autoridades judiciales en el marco del comité técnico para el establecimiento de un instituto judicial
	20		Reuniones celebradas con autoridades judiciales para prestar asesoramiento sobre los honorarios judiciales y la revisión de los procedimientos de los compromisos de fianza
	60		Reuniones generales celebradas con autoridades judiciales para prestar asesoramiento y poner al día proyectos, en particular sobre la participación judicial en la estrategia de reducción de la pobreza, el retiro propuesto sobre el tema del estado de derecho, los proyectos de efecto rápido, la renovación del programa nacional de consultores legales, la justicia de menores, las faltas de conducta de los magistrados, los jurados y la financiación, las deficiencias del sistema judicial en causas de violación y la introducción de nuevos sistemas de archivo en diferentes niveles del sistema judicial
	50		Reuniones celebradas con autoridades judiciales (2 ó 3 por semana durante la ejecución del proyecto) para elaborar un sitio web y una base de datos para el sistema judicial
	1		Proyecto piloto para reunir datos ejecutado satisfactoriamente en noviembre de 2007 y capacitación realizada sobre entrada de datos en diciembre de 2007. Se presentó a las autoridades judiciales un informe sobre todas las actividades piloto en diciembre de 2007
	1		Reunión celebrada con la Asociación de Jueces de Instrucción
120		Reuniones celebradas con el Ministerio de Justicia/ Fiscal Jefe para prestar asistencia y asesoramiento generales, en particular sobre la cooperación relativa a la tramitación de causas en el sistema de justicia penal y el restablecimiento del foro de justicia de menores. Celebración de al menos 9 reuniones con el Fiscal Jefe o la División de Procesamiento sobre causas de gran notoriedad en lo relativo a la actuación de la fiscalía y la seguridad de los testigos estatales	

Prestación de asesoramiento mediante reuniones como mínimo mensuales y recomendaciones por escrito al Gobierno de Liberia sobre el proceso para la constitución de una comisión de reforma legislativa	4	<p>Reuniones celebradas, complementadas por dos seminarios, en lugar de las actividades previstas</p> <p>La Ley de la Comisión de Reforma Legislativa no se ha promulgado. La Comisión todavía no se ha establecido. El proyecto de ley se presentó al Gobierno el 25 de septiembre de 2006</p> <p>Entretanto, la Comisión de Gobernanza ha pedido a la UNMIL que le preste asistencia para formular el presupuesto, preparar las estrategias de trabajo y movilizar recursos para apoyar a la Comisión una vez que se establezca</p>
Organización de 10 foros o talleres consultivos para 300 participantes (incluidos miembros del Colegio de Abogados de Liberia, el Ministerio de Justicia y altos representantes del Parlamento y la Judicatura) con el fin de examinar ciertas leyes en las esferas de la administración de justicia y la seguridad y estabilidad de Liberia	No	La Comisión de Reforma Legislativa no se ha establecido
Prestación de asesoramiento mediante reuniones como mínimo mensuales y recomendaciones por escrito al Gobierno de Liberia sobre el fortalecimiento de la defensoría pública, incluidos los programas de asistencia letrada	Sí	<p>Sólo Monrovia (condado de Montserrat) tenía abogados defensores públicos</p> <p>La UNMIL financió y contrató 18 consultores para que ejercieran de defensores públicos como iniciativa provisional. En marzo de 2008 se reactivó un diálogo sobre el uso de auxiliares jurídicos, que previsiblemente dará como resultado políticas, estrategias y un posible plan de estudios para la introducción de servicios de auxiliares jurídicos</p>
Prestación de asesoramiento mediante reuniones como mínimo mensuales y recomendaciones por escrito al Gobierno de Liberia sobre la sanción de leyes de represión de la corrupción	Sí	<p>La Cámara de Representantes aprobó la Ley de represión de la corrupción y quedó asegurado el apoyo en el Senado</p> <p>La demora en su promulgación es debida a la moción presentada por un senador para que se reconsiderara el proyecto de ley</p>
Preparación de informes semanales de evaluación y análisis del funcionamiento de todos los tribunales en Liberia con destino a los asociados nacionales, incluso la administración de justicia y el Ministerio de Justicia, y los donantes	Sí	<p>Informes semanales preparados sobre el funcionamiento del sistema de justicia penal en 13 de los 15 condados. Se alcanzó un acuerdo con los homólogos nacionales en noviembre de 2007 sobre el modo en que debían utilizarse esos informes. Además, se han difundido informes sobre causas de violación y la UNMIL ofreció aportaciones a varios informes relativos a la actuación conjunta de las Naciones Unidas y el Gobierno contra los delitos de violación; se han preparado 3 informes sobre la fiscalía y 4 informes sobre causas de gran notoriedad sometidas a enjuiciamiento que han causado inquietud</p>

Formación de 30 miembros de organizaciones nacionales sin fines de lucro y de derechos humanos, junto con representantes de la administración de justicia y el Ministerio de Justicia, para supervisar el funcionamiento de la justicia y la observancia de las normas internacionales	72	Miembros de organizaciones nacionales sin fines de lucro y de derechos humanos capacitados En colaboración con el ACNUR, se planeó y realizó una actividad de capacitación en relación con el sistema de justicia penal de Liberia y la observancia de las normas internacionales destinada a 39 miembros del Grupo Básico de Liberia sobre protección en el condado de Sinoe y 33 miembros en el condado de Grand Gedeh
Prestación de asesoramiento mediante reuniones como mínimo mensuales y recomendaciones por escrito al Gobierno de Liberia sobre el examen y la reformulación del Reglamento del Interior que rige la administración judicial tribal y tradicional	2 6 8	Seminarios celebrados con el Centro Carter Reuniones celebradas con el Centro Carter Reuniones celebradas con el United States Institute of Peace La UNMIL está preparando propuestas sobre políticas y prestando asesoramiento al Gobierno, que todavía no ha decidido la orientación de sus políticas. En cooperación con el United States Institute of Peace, la UNMIL organizó un seminario nacional, que se celebró en mayo/junio de 2008, y está preparando un proyecto sobre derecho consuetudinario para llevar a cabo consultas con los interesados. El objetivo del proyecto es elaborar propuestas de políticas para la administración judicial tribal y tradicional. El examen del Reglamento del Interior forma parte del proyecto
Capacitación mediante 5 foros y talleres consultivos de 200 jefes y ancianos liberianos que colaboran con la administración de justicia tradicional sobre prácticas y procedimientos jurídicos aplicables	No	3 de los 5 talleres estaban programados. Se celebraron de julio a septiembre de 2008 debido a que el Gobierno se demoró en concluir la orientación definitiva de las políticas
Prestación de asesoramiento mediante reuniones como mínimo mensuales y recomendaciones por escrito a la Facultad de Derecho Louis Arthur Grimes de la Universidad de Liberia sobre planes de estudio, de conformidad con la normativa internacional, y elaboración de programas de práctica para los estudiantes	Sí 7	Las reuniones no se celebraron con periodicidad mensual Reuniones celebradas con el Decano de la Facultad de Derecho Louis Arthur Grimes de la Universidad de Liberia sobre la introducción en los planes de estudio de métodos alternativos de resolución de controversias y conocimientos prácticos de defensa judicial. A raíz de las conversaciones, se presentó al Decano un borrador de propuesta sobre un curso de métodos alternativos de resolución de controversias para que se examinara en el Senado de la Universidad. Se está a la espera de su aprobación Además, la UNMIL ha estado colaborando con la Open Society Initiative for West Africa en relación con unas becas de estudios destinadas a alumnos de la Facultad de Derecho

Facilitación, mediante reuniones como mínimo mensuales, con funcionarios públicos y de otros organismos e instituciones nacionales, en colaboración con el Gobierno nacional de Liberia y otros organismos nacionales, de la introducción de programas alternativos de solución de controversias en todo el territorio	No	El Gobierno todavía no ha decidido la orientación de las políticas. Por consiguiente, la introducción del programa está en suspenso
Asesoramiento mediante reuniones como mínimo mensuales y recomendaciones por escrito al Colegio Nacional de Abogados de Liberia y a la Asociación de Abogadas de Liberia sobre la creación, gestión y administración de sus entidades	No 3	Las reuniones no se celebraron con periodicidad mensual a causa de los problemas para registrar la Asociación de Proveedores de Asistencia Letrada Reuniones celebradas entre julio y diciembre de 2007 con funcionarios nacionales, miembros del Colegio Nacional de Abogados de Liberia (incluida la Asociación de Proveedores de Asistencia Letrada) y la American Bar Association sobre la redacción de la ley de mediación como método alternativo de resolución de controversias en Liberia
Ochenta visitas a 9 cárceles para supervisar proyectos de remodelación; la separación de reclusos por género y edad (adultos y menores); el desempeño del personal; los libros de nota, las bitácoras y el suministro de alimentos; y la comprobación de que todos los reclusos están en la cárcel por causa justificada	197	Visitas a 14 cárceles El mayor número fue resultado de la inclusión de las visitas de los planificadores, el Director del proyecto y funcionarios de la Sección de Capacitación y Desarrollo junto con las visitas de los tutores principales; además, aumentó el número de cárceles supervisadas
	68	Tutores con base en Monrovia visitaron Zwedru (19); Harper (4); Buchanan (7); Voinjama (6); Kakata (4); Bondiway (5); Sanniquellie (2); Gbarnga (5); Tubmanburg (5); y Monrovia (Prisión Central de Monrovia) (11)
	23	Planificadores supervisaron otras 5 instalaciones: Greenville (6); Fish Town (6); Robertsport (2); Barclayville (2); Cestos City (2); Zwedru (2); y Prisión Central de Monrovia (3)
	51	Visitas del Director del proyecto: Monrovia (22); Greenville (1); Harper (6); Zwedru (9); Tubmanburg (3); Gbarnga (3); Voinjama (2); Kakata (2); Sanniquellie (1); Fish Town (1); Barclayville (1)
	55	Funcionarios de la Sección de Capacitación y Desarrollo realizaron visitas de capacitación a Zwedru (3); Monrovia (20); Tubmanburg (6); Robertsport (6); Greenville (7); Gbarnga (4); Harper (1); Sanniquellie (2); Voinjama (1); Buchanan (2); Kakata (2); y Bondiway (1)

Asignación de 12 tutores en 9 establecimientos penales para ayudar al Gobierno a mejorar el funcionamiento de las cárceles, formar administradores e impartir formación en el empleo (8 meses) a 25 candidatos a oficiales que han concluido un programa intensivo (de 3 meses) de introducción al régimen correccional	Sí	13 mentores fueron asignados en 11 establecimientos penales: Prisión Central de Monrovia (2); Voinjama (1); Gbarnga (1); Zwedru (2); Kakata/Bondiway (1); Buchanan (1); Sanniquellie (1); Harper (1); Tubmanburg (1); Robertsport (1); y Greenville (1) El número de instituciones con tutores aumentó hasta 11. Además, en 2 de las instituciones hubo 2 tutores y 2 instituciones compartieron 1 tutor (Kakata/Bondiway)
Reuniones semanales con funcionarios gubernamentales, ONG, donantes y especialistas nacionales e internacionales en derechos humanos sobre la reforma del régimen penitenciario	1.140	Reuniones con asociados de las Naciones Unidas (427), ONG (226) y funcionarios gubernamentales (226), por ejemplo el Ministro Adjunto y superintendentes de prisiones/superintendentes de condado/fiscales. Se celebraron otras reuniones con representantes de Prison Fellowship en Liberia y miembros de grupos religiosos y de la sociedad civil que apoyan el desarrollo del sistema penitenciario (261) Reuniones periódicas con el Ministro Adjunto de Prisiones y Reinserción (al menos una vez por semana) para prestar asesoramiento sobre el desarrollo de la Oficina de Prisiones, en particular sobre formulación de políticas, planificación estratégica, sustitución de personal no apto, contratación y capacitación, presupuesto y estructura jerárquica y reestructuración organizativa
Organización y ejecución de un programa de orientación correccional para 90 nuevos funcionarios de la Dirección de Prisiones y Reinserción, incluida la formación en seguridad contra incendios, primeros auxilios, VIH/SIDA y género	No	El Gobierno aprobó la contratación y capacitación de 2 clases (35 alumnos por clase, 70 alumnos en total, 11 de ellos mujeres); sólo 4 alumnos abandonaron las clases
Organización de un programa de formación de instructores para 12 funcionarios correccionales (temas de pedagogía y práctica correccional)	Sí	Programa avanzado de formación de instructores realizado Admisión únicamente de personal que hubiera cursado previamente el programa de formación de instructores; de los 12 candidatos inicialmente aceptados, 2 abandonaron los servicios penitenciarios. De los 10 restantes, 9 recibieron el certificado
Organización y dictado de un curso en gestión correccional para 12 administradores y supervisores del régimen correccional de Liberia	No	El curso quedó pendiente porque el Gobierno de Liberia postergó por tiempo indefinido la operación de dar de baja a parte del personal
23 proyectos de efecto rápido para afianzar el estado de derecho	19	Proyectos aprobados en la esfera del estado de derecho Se han llevado a cabo 9 de los proyectos. Se prevé que los demás se ejecuten totalmente

Componente 4: apoyo

21. Como indicaba el Secretario General en el párrafo 13 de su informe (A/61/783), el componente del marco de apoyo corresponde a la labor del Equipo de Conducta y Disciplina, la Dependencia del Asesor en VIH/SIDA, la Sección de Seguridad y la División de Administración.

22. En el período a que se refiere el informe, el componente de apoyo de la UNMIL siguió prestando servicios administrativos, logísticos y de seguridad a la Misión y a las actividades incluidas en su mandato en relación con los componentes del sector de la seguridad, la consolidación de la paz y el estado de derecho. La Misión también logró asegurar un alojamiento adecuado para todo el personal de los contingentes en el período a que se refiere el informe. Disminuyó el número de accidentes importantes de vehículos, con el correspondiente aumento de la tasa de disponibilidad de vehículos. Respecto del transporte aéreo, la Misión logró economías al utilizar menos horas de vuelo reales que las previstas. Se hizo un esfuerzo por minimizar el número de heridos por causas ocupacionales y de salud mediante los correspondientes programas de capacitación.

23. Hubo progresos en la aplicación del Sistema electrónico de contabilización del combustible en la Misión. El número de puestos de combustible de la UNMIL equipados con el Sistema pasó de 10 a 15, de un total de 21 puestos. La aplicación del Sistema en los 6 puestos restantes continuará en el período 2008/2009.

24. Por lo que respecta al transporte aéreo, la Misión procuró hacer un uso eficiente de sus activos aéreos. Se establecieron bases de avanzada en Gbarnga y Greenville, además de las bases existentes en el aeródromo de Spriggs Payne y el Aeropuerto Internacional Roberts. Los planes de vuelos se combinaron y revisaron constantemente, y se optimizó la utilización de los activos de transporte aéreo. El resultado neto de esas medidas fue una reducción del 22,5% de las horas de vuelo reales utilizadas en el período 2007/2008 en comparación con las horas de vuelo reales del período 2006/2007. Además, con el establecimiento de dos bases de avanzada se logró una mayor capacidad de respuesta operacional, concretamente mediante las patrullas de fronteras con Côte d'Ivoire, y una reducción del plazo de respuesta para unas 55 evacuaciones de heridos y evacuaciones por motivos médicos, así como otras necesidades de urgencia. En lo que respecta a las operaciones regionales, como se indica en el párrafo 12 *supra*, la UNMIL prestó apoyo a la ONUCI, la UNAMID, la MINUEE y la FPNUL en la rotación de personal de los contingentes a título reembolsable con su avión de reacción de largo recorrido (B-757-200). Gracias al uso de ese avión se lograron economías del orden de 1,3 millones de dólares en consumo de combustible. La Misión también prestó servicios a la Comisión de Administración Pública Internacional.

Logro previsto 4.1: Prestación eficiente y eficaz de apoyo logístico, administrativo y de seguridad a la Misión

*Indicadores de progreso previstos**Indicadores de progreso reales*

<p>4.1.1 Reducción del número de accidentes de tránsito mayores (accidentes con un costo de reparación superior a 500 dólares) (2005/2006: 251; 2006/2007: 78; 2007/2008: 76)</p>	<p>Conseguido. Se registraron 66 accidentes (2005/2006: 251; 2006/2007: 78; 2007/2008: 66)</p>
<p>4.1.2 Reducción del número de horas de vuelo en 10,4% mediante el establecimiento de cuatro bases de operaciones, por oposición a dos bases en el período 2006/2007, y la revisión de los planes de vuelo y la consolidación de vuelos en la mayor medida posible (2005/2006: 15.413 horas; 2006/2007: 17.375 horas; 2007/2008: 15.568 horas)</p>	<p>Conseguido. En el período 2007/2008, la Misión logró una reducción del 26,9% del número de horas de vuelo respecto de las 17.375 horas presupuestadas en 2006/2007. En comparación con el número de horas de vuelo reales en los períodos 2006/2007 y 2007/2008, se economizó el 6,3%</p> <p>Los activos de transporte aéreo de la Misión volaron durante un total de 12.696 horas (incluidas 746 horas en apoyo de las rotaciones de contingentes para la MINUEE, la ONUCI, la UNAMID y la FPNUL), frente a las 15.275 horas presupuestadas. Las economías de un total de 3.325 horas de vuelo se deben fundamentalmente a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La reasignación de activos de transporte aéreo a las dos nuevas bases de avanzada; • La revisión de los planes y las combinaciones de los vuelos y, en un mínimo grado, la cancelación de vuelos a causa de las condiciones meteorológicas y las necesidades operacionales; • La no sustitución del avión B-1900 (las tareas se realizaron mediante una revisión de los planes y las combinaciones de vuelos); • La disminución de las tareas específicas del MI-26 respecto de los niveles previstos (las tareas se realizaron mediante una revisión de los planes y las combinaciones de vuelos)
<p>4.1.3 Reducción estimada de los gastos de viaje dentro de la zona de la Misión en 5,4% mediante la implementación, a nivel de toda la Misión, de un sistema electrónico de movimientos de personal, con arreglo al cual todos los desplazamientos de funcionarios dentro de la zona de la Misión serán objeto de control y de examen y aprobación centralizados (2005/2006: 785.500 dólares; 2006/2007: 780.000 dólares; 2007/2008: 737.500 dólares)</p>	<p>No conseguido. Los viajes dentro de la zona de la Misión superaron los viajes previstos y los montos presupuestados en un 49% (359.900 dólares)</p> <p>El aumento de las necesidades de viajes dentro de la zona de la Misión por encima de los niveles previstos se debió a unas mayores necesidades de viajes de las secciones militar y de seguridad que no se habían previsto. Dado que la Misión siguió centrándose cada vez más en los condados, diferentes dependencias orgánicas, principalmente las Secciones de Comunicaciones y Tecnología de la Información, Transportes y Seguridad, así como la policía de las Naciones Unidas, los observadores militares y la División de Apoyo al Sistema Jurídico y Judicial, necesitaron recursos adicionales en concepto de viajes</p>

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Mejora de los servicios		
Aplicación de un programa estricto de conducción de vehículos mediante enseñanza de la conducción de vehículos defensiva y a campo traviesa antes de expedir licencias de conductor a funcionarios militares o civiles	Sí	<p>Antes de examinarse para obtener licencias de conductor, los funcionarios militares, de la policía de las Naciones Unidas y civiles cursaron una clase de 2 horas de duración y una instrucción individual previa al examen de 50 minutos (30 de teoría y 20 de ejercicios prácticos), centrados en técnicas de conducción defensiva</p> <p>El programa de capacitación para conductores se ha ampliado para ofrecer una capacitación sobre conducción todo terreno a todo el personal de la UNMIL; 249 conductores cursaron esta capacitación en el período comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008, frente a 212 conductores en el período 2006/2007. El programa de evaluación de la conducción se ha perfeccionado y los correspondientes procedimientos operativos estándar se han modificado y pueden consultarse en la Intranet de la Misión</p> <p>En el período a que se refiere el informe, se generaron 484 informes del sistema CarLog sobre incumplimiento de los límites de velocidad y se impusieron sanciones a los infractores, mientras que en 2006/2007 se realizaron 284 informes</p>
Entrenamiento de 75 militares y 50 civiles en conducción de camiones pesados y vehículos blindados y entrenamiento en operación de equipo de carga y descarga (elevadores de horquilla y grúas), camiones de bomberos y camiones de combustible	15	Militares entrenados
	58	<p>Civiles entrenados</p> <p>73 funcionarios superaron satisfactoriamente el entrenamiento especializado sobre equipo de carga y descarga (27 para elevadores de horquilla y grúas, 40 para camiones de bomberos y camiones de combustible y 6 para vehículos blindados); se ofreció entrenamiento de conducción todo terreno para todos los funcionarios militares, de la policía de las Naciones Unidas y civiles</p> <p>El menor número de militares entrenados fue debido a las limitaciones de personal en la Sección de Transportes</p>

Personal militar, policía de las Naciones Unidas y personal civil

Emplazamiento, rotación y repatriación de 14.060 efectivos de contingentes militares, 215 observadores militares, 635 agentes de policía de las Naciones Unidas y 605 agentes de unidades de policía constituidas	12.922	Efectivos de contingentes militares sometidos a rotación. En esa cifra se tiene en cuenta la reducción del personal en unos 2.469 miembros en el período comprendido entre octubre de 2007 y el 30 de junio de 2008
	2.469	Efectivos de contingentes militares repatriados (según el registro de efectivos de la Misión, fueron repatriados 805 efectivos de Bangladesh, 24 de Etiopía, 150 de Ghana, 609 de Namibia, 296 de Nigeria y 600 del Senegal, y fueron emplazados 15 efectivos del Pakistán)
	215	Observadores militares sometidos a rotación
	541	Agentes de policía de las Naciones Unidas sometidos a rotación
	1.074	Agentes de unidades de policía constituidas sometidos a rotación
Verificación, supervisión e inspección del equipo de propiedad de los contingentes y de la autonomía logística de los efectivos militares y policiales	Sí	Verificados y supervisados 14.520 efectivos de los contingentes, su equipo pesado (5.250 artículos) y su capacidad de autonomía logística en 18 categorías logísticas
	406	Inspecciones periódicas realizadas
	83	Inspecciones del estado de disponibilidad operacional realizadas
	5	Inspecciones de repatriación realizadas
	337	Informes de verificación preparados y presentados
		El número total de días invertidos en labores de inspección ascendió a 3.088 (2.058 días/persona de personal internacional civil y 1.030 días/persona de oficiales de Estado Mayor)
Almacenamiento y suministro de raciones y agua potable para un contingente medio de 14.060 efectivos y 605 oficiales de unidades de policía constituidas	Sí	Raciones proporcionadas para un promedio de 12.922 efectivos militares y 598 agentes de unidades de policía constituidas
		El menor promedio fue debido a la repatriación de 2.469 efectivos militares conforme al plan de consolidación, reducción y retirada de la Misión
Administración de 1.819 funcionarios civiles, compuestos de 570 funcionarios de contratación internacional, 50 funcionarios nacionales, 940 funcionarios del cuadro de servicios generales de contratación nacional y 259 voluntarios de las Naciones Unidas	1.676	Funcionarios civiles como promedio, incluidos los pertenecientes al personal temporario general, de los cuales:
	503	Funcionarios de contratación internacional como promedio

	37	Oficiales nacionales como promedio
	899	Funcionarios nacionales de servicios generales como promedio
	237	Voluntarios de las Naciones Unidas como promedio El menor número medio de funcionarios civiles administrados fue debido a una tasa de vacantes general del 8% para todo el personal civil
Ejecución de un programa de conducta y disciplina para todo el personal militar, de policía de las Naciones Unidas y funcionarios civiles, incluidos los aspectos de formación, prevención, seguimiento y recomendación de acción disciplinaria	Sí	Un total de 1.314 funcionarios de nueva incorporación (717 militares, 428 policías y 169 civiles) recibieron formación sobre prevención de la explotación y el abuso sexuales y conducta y disciplina Un total de 5.087 miembros del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas recibieron formación en el período a que se refiere el informe, lo que supone un aumento respecto de los 4.511 miembros que recibieron formación en el período 2006/2007 Siguió impartándose formación específica sobre explotación y abuso sexuales a 1.082 empleados de ONG y comunidades próximas a instalaciones de las Naciones Unidas
Instalaciones e infraestructura		
Mantenimiento y reparación de 50 emplazamientos de unidades militares y de policía constituidas, locales de policía de las Naciones Unidas y locales de personal civil en 4 sectores, incluidos 15 condados	Sí	Mantenimiento y reparación en curso de 81 emplazamientos militares y civiles (incluidos 17 emplazamientos civiles con militares asignados) y 9 locales de unidades de policía constituidas en 4 sectores, que comprenden 15 condados El número de emplazamientos mantenidos (un total de 90) fue mayor de lo previsto a causa del aumento del número de despliegues de unidades de policía constituidas a los sectores, la ocupación conjunta de locales por la policía de las Naciones Unidas y la Policía Nacional de Liberia y el aumento del número de emplazamientos militares y de unidades de policía constituidas a los que se han proporcionado locales de paredes rígidas 89% de los efectivos de los contingentes y las unidades de policía constituidas alojados en locales de paredes rígidas, frente al 55% en 2005/2006 y el 70% en 2006/2007

Servicios de higiene del medio para todos los locales, incluidas recolección y evacuación de residuos domésticos y captación y evacuación de aguas servidas	Sí	Todos los locales recibieron los servicios previstos. Los servicios incluyeron el mantenimiento de 292 tanques de aguas residuales en 86 ubicaciones por toda la zona de la Misión (36 en Monrovia, 12 en Tubmanburg, 11 en Gbarnga, 9 en Buchanan y 18 en Zwedru), recogida de basuras en 28 ubicaciones en Monrovia y recogida de aguas residuales y eliminación de residuos
Alojamiento y servicios conexos (comidas, lavandería y peluquería) para 145 oficiales de estado mayor	No	No se prestaron los servicios porque los oficiales de Estado Mayor estaban recibiendo dietas por misión con efecto a partir del 1º de julio de 2007, de conformidad con la resolución 61/276 de la Asamblea General
Funcionamiento y conservación de 50 plantas de depuración de agua de propiedad de las Naciones Unidas en cuatro sectores, incluidos 15 condados	42	Plantas de tratamiento de agua de propiedad de las Naciones Unidas en funcionamiento y conservación en 33 ubicaciones de 4 sectores, que comprenden 15 condados El menor número de plantas de tratamiento de aguas de propiedad de las Naciones Unidas se debió al plan de reducción de la Misión
Funcionamiento y conservación, en régimen de arrendamiento con servicios de conservación, de 52 plantas de depuración, tratamiento y filtración de agua de propiedad de los contingentes	No	Habida cuenta de la repatriación de personal de los contingentes militares de la UNMIL de octubre de 2007 al 30 de junio de 2008, se redujo proporcionalmente el número de plantas de depuración, tratamiento y filtración de agua de propiedad de los contingentes
	51	Plantas de depuración de agua de propiedad de los contingentes en funcionamiento hasta el 31 de octubre de 2007
	48	Plantas de depuración de agua de propiedad de los contingentes en funcionamiento hasta el 31 de diciembre de 2007
	45	Plantas de depuración de agua de propiedad de los contingentes en funcionamiento hasta el 30 de junio de 2008
Funcionamiento y conservación de 966 generadores de propiedad de las Naciones Unidas en 4 sectores y los 15 condados	919	Generadores conservados (464 en pleno funcionamiento y 455 en reserva)
Conservación de aeródromos y su infraestructura de aviación y navegación en 7 emplazamientos	7	Aeródromos y su infraestructura de aviación y navegación conservados (Aeropuerto Internacional Roberts y aeródromo Spriggs en Monrovia, así como en Gbarnga, Tubmanburg, Greenville, Harper, Zwedru y Voinjana)

Transporte terrestre

Funcionamiento y conservación de 1.460 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas, incluidos 16 vehículos blindados, en toda la zona de la Misión	1.460	Vehículos, incluidos 16 vehículos blindados, en funcionamiento y con servicios de conservación y reparación en los 10 talleres de reparación de vehículos (3 en Monrovia y 7 en los sectores)
Funcionamiento de un servicio diario de transporte para hasta 1.964 funcionarios de las Naciones Unidas (570 funcionarios de contratación internacional, 990 funcionarios de contratación nacional, 259 Voluntarios de las Naciones Unidas y 145 oficiales de estado mayor) por día desde su alojamiento hasta los establecimientos o locales de la Misión	Sí	Se prestaron servicios de transporte en ambas direcciones desde la base logística de la Misión (Base Star) y el cuartel general (Pan African Plaza) hacia 28 rutas o destinos de Monrovia, dos veces al día, para una dotación media total de 1.796 funcionarios de las Naciones Unidas (incluidos 120 oficiales de Estado Mayor) a lo largo del período a que se refiere el informe
	503	Funcionarios de contratación internacional como promedio
	936	Funcionarios de contratación nacional como promedio (incluidos 37 oficiales nacionales)
	237	Voluntarios de las Naciones Unidas como promedio
	120	Oficiales de Estado Mayor como promedio

Transporte aéreo

Operación y conservación de 3 aviones y 22 helicópteros, incluidos 14 aviones militares	Sí	3 aviones y 22 helicópteros (incluidas 14 aeronaves militares) utilizados
	3	Aviones
		Durante el período a que se refiere el informe se sustituyeron 2 aviones (1 avión mediano de pasajeros B-727-200 y 1 avión de enlace Beech Jet 400) por 2 aviones (1 avión mediano de pasajeros de largo recorrido B-757-200 y 1 avión de enlace B-1900)
	22	Helicópteros

Transporte naval

Operación y conservación de 1 buque de carga costero	1	Buque de carga costero
--	---	------------------------

Comunicaciones

Operación y conservación de una red satelital con apoyo de una estación terrestre para servicios de telefonía, facsímil, vídeo y transmisión de datos	Sí	Red de satélite con apoyo de una estación terrestre mantenida en operación y conservación Se facilitaron las comunicaciones de telefonía y transmisión de datos, con un porcentaje de tiempo de funcionamiento superior al 99%
Operación y conservación de 27 sistemas de apertura muy pequeña (VSAT), 33 centralitas telefónicas, 30 enlaces de microondas digitales y 56 repetidores y	27	Sistemas VSAT
	33	Centralitas telefónicas
	49	Enlaces de microondas digitales

transmisores de VHF y UHF	56	Repetidores y transmisores de UHF y VHF
		El mayor número de enlaces de microondas obedece principalmente a la migración progresiva de la infraestructura de la UNMIL de una red de satélite a una red terrestre de microondas, lo que ha contribuido a mejorar los servicios y reducir los gastos periódicos en concepto de transpondedores de señales de satélite. El objetivo del proyecto es reducir el uso de ancho de banda de satélite y los consiguientes gastos anuales en concepto de transpondedores de señales de satélite. No hay gastos periódicos respecto de los enlaces de microondas
Tecnología de la información		
Mantenimiento de 141 servidores, 2.275 computadoras de escritorio, 677 computadoras portátiles, 1.219 impresoras y 105 transmisores digitales en 40 localidades, y prestación de servicios de apoyo	141 2.461 736 882 177 40	Servidores Computadoras de escritorio Computadoras portátiles Impresoras Transmisores digitales Localidades
		Las aplicaciones de datos estuvieron disponibles para todos los usuarios con un porcentaje de tiempo de funcionamiento de más del 99%. El servicio de asistencia a los usuarios respondió a 2.000 solicitudes por mes
		El mayor número de computadoras portátiles y de escritorio fue debido a la implantación paulatina de la política de sustitución del equipo obsoleto (cada 4 años). La tasa de sustitución obedece a la etapa en que se encuentra la Misión y a la obsolescencia técnica gradual del equipo desde el inicio de las operaciones. El principal aumento de las adquisiciones de computadoras portátiles y de escritorio tuvo lugar en la etapa inicial, en el período 2004/2005, de lo que deriva la necesidad de sustituir el equipo obsoleto en 2007/2008
		El menor número de impresoras es resultado de la aplicación de la política de ratios respecto de las computadoras de escritorio y las impresoras
Apoyo y mantenimiento para la red de área inalámbrica	Sí	Red de área inalámbrica con servicios de apoyo y mantenimiento y cobertura facilitada para las zonas estratégicas (almacenes y recintos de las Naciones Unidas, entre otras zonas)

Servicios médicos

Funcionamiento y conservación de 7 dispensarios de nivel I, 5 dispensarios de nivel II, 1 dispensario de nivel III y de 1 puesto médico avanzado, en toda la zona de la Misión para todo el personal de la Misión, el personal de otros organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales y la población civil local en casos de emergencia	7 4 1 1	Dispensarios de nivel I, con consultas realizadas para 16.354 pacientes Dispensarios de nivel II, con consultas realizadas para 61.858 pacientes Dispensario de nivel III, con consultas realizadas para 9.187 pacientes Puesto médico avanzado, con consultas realizadas para 498 pacientes
Mantenimiento de un sistema de evacuación terrestre y aérea, a nivel de toda la Misión, para todos los emplazamientos de las Naciones Unidas	Sí	Sistema de evacuación terrestre y aérea mantenido a nivel de toda la Misión Durante el período a que se refiere el informe se produjeron 70 evacuaciones médicas dentro de la zona de la Misión; 55 evacuaciones médicas al hospital de nivel IV en Accra y 42 repatriaciones por motivos médicos
Gestión y mantenimiento de servicios de asesoramiento y análisis confidenciales y de uso voluntario sobre el VIH para todo el personal	Sí	2 servicios de asesoramiento y análisis confidenciales de uso voluntario sobre el VIH gestionados y mantenidos en el cuartel general de la Misión y en un local móvil para las regiones. Además, se ofrecieron también servicios de asesoramiento y análisis de uso voluntario en el hospital de nivel III
	3.355	Miembros del personal de la Misión tuvieron acceso a los centros de pruebas voluntarias en el cuartel general de la Misión, el hospital de nivel III y el local móvil
Programa de sensibilización sobre el VIH para todo el personal de la Misión, incluida la educación <i>inter pares</i>	Sí	
	5.106	Nuevos miembros del personal de la Misión sensibilizados
	1.175	Miembros del personal local asistieron a las sesiones de sensibilización sobre el VIH/SIDA y la prevención de la explotación y el abuso sexuales en el marco del programa de la Misión para la divulgación en la comunidad
	1.178	Reclutas de las Fuerzas Armadas de Liberia fueron sensibilizados en el marco del apoyo prestado por la Misión a la capacidad de respuesta del sector de la seguridad como parte de la asistencia prestada al Gobierno de Liberia
	25	Participantes en talleres sobre las transacciones de servicios sexuales

	36	Funcionarios de extensión agrícola de la Administración de Fomento Forestal del Ministerio de Agricultura en el condado de Montserrado asistieron al programa de concienciación sobre el VIH/SIDA como parte de la asistencia prestada al Gobierno de Liberia
Seguridad		
Prestación de servicios de seguridad permanentes en toda la zona de la Misión	Sí	
Servicio de escolta 24 horas para altos funcionarios de la Misión y funcionarios visitantes de alto nivel	Sí	
Orientación inicial en materia de seguridad y adiestramiento básico en materia de prevención de incendios y simulacros de incendios para todo el personal nuevo de la Misión	Sí	
	104	Reuniones informativas bisemanales celebradas para los funcionarios militares, de la policía de las Naciones Unidas y civiles
	369	Funcionarios asistieron a 1 curso sobre salud y seguridad ocupacional, el “Curso sobre salud y seguridad ocupacional del British Safety Council”, que se ofreció por turnos

III. Utilización de los recursos

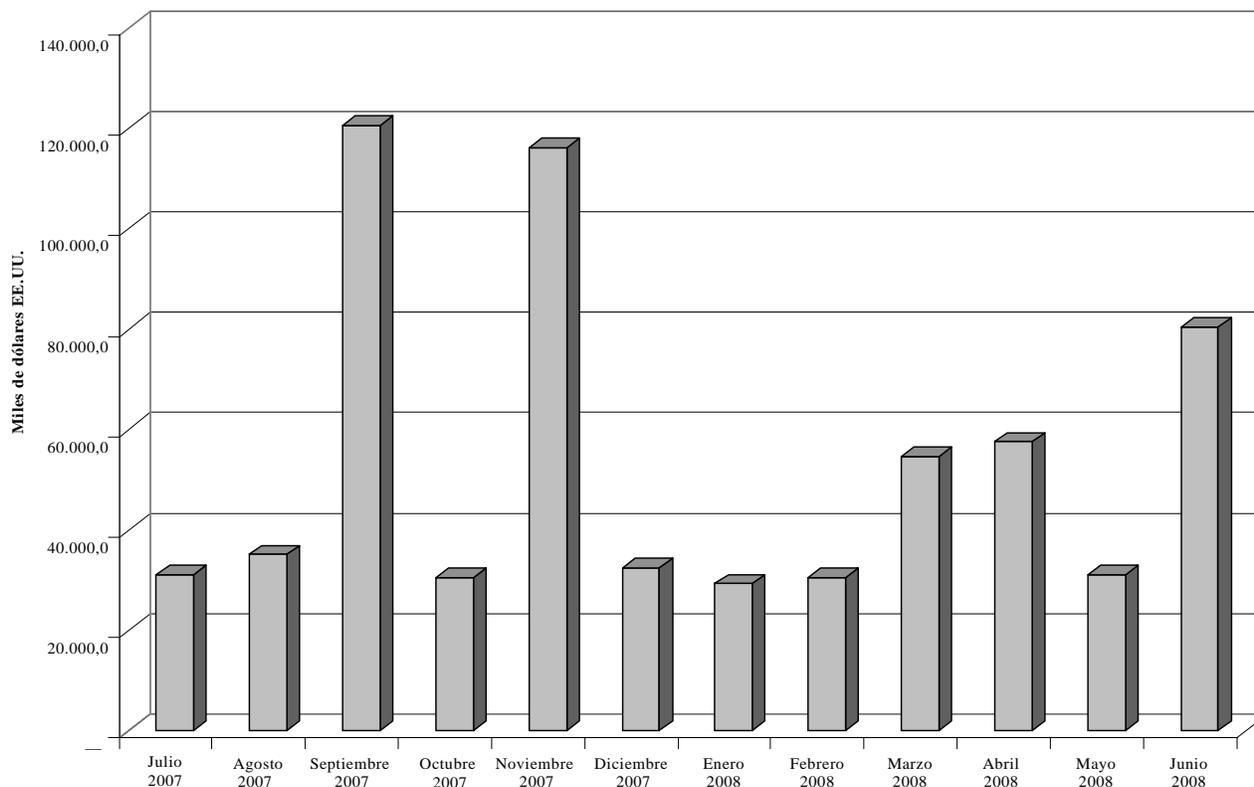
A. Recursos financieros

(En miles de dólares EE.UU. Ejercicio económico comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008.)

Categoría	Fondos asignados (1)	Diferencia (2)	Diferencia	
			Monto (3) = (1) - (2)	Porcentaje (4) = (3)/(1)
Personal militar y de policía				
Observadores militares	11 061,8	10 754,7	307,1	2,8
Contingentes militares	301 613,8	289 025,0	12 588,8	4,2
Policía de las Naciones Unidas	30 700,6	29 631,1	1 069,5	3,5
Unidades de policía constituidas	14 467,1	14 113,0	354,1	2,4
Subtotal	357 843,3	343 523,8	14 319,5	4,0
Personal civil				
Personal internacional	89 625,9	85 271,2	4 354,7	4,9
Personal nacional	16 080,0	15 936,0	144,0	0,9
Voluntarios de las Naciones Unidas	10 868,7	11 131,5	(262,8)	(2,4)
Personal temporario general	515,9	623,1	(107,2)	(20,8)
Subtotal	117 090,5	112 961,8	4 128,7	3,5
Gastos operacionales				
Personal proporcionado por los gobiernos	–	–	–	–
Observadores electorales civiles	–	–	–	–
Consultores	855,6	621,3	234,3	27,4
Viajes oficiales	2 203,5	2 435,8	(232,3)	(10,5)
Instalaciones e infraestructura	69 696,9	63 741,5	5 955,4	8,5
Transporte terrestre	19 343,9	19 312,0	31,9	0,2
Transporte aéreo	69 139,2	63 504,2	5 635,0	8,2
Transporte naval	3 002,7	3 000,9	1,8	0,1
Comunicaciones	20 273,9	15 313,3	4 960,6	24,5
Tecnología de la información	4 207,0	4 995,0	(788,0)	(18,7)
Gastos médicos	13 752,2	12 055,4	1 696,8	12,3
Equipo especial	5 255,1	2 192,2	3 062,9	58,3
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	4 666,8	4 819,4	(152,6)	(3,3)
Proyectos de efecto rápido	1 000,0	992,5	7,5	0,8
Subtotal	213 396,8	192 983,5	20 413,3	9,6
Necesidades en cifras brutas	688 330,6	649 469,1	38 861,5	5,6
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	11 719,6	11 222,1	497,5	4,2
Necesidades en cifras netas	676 611,0	638 247,0	38 364,0	5,7
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas) ^a	52,8	52,8	–	–
Total de necesidades	688 383,4	649 521,9	38 861,5	5,6

^a Aportación del Gobierno de Alemania en forma de permiso para hacer uso de los locales de su embajada.

B. Patrón de gastos mensuales



25. El aumento de los gastos en septiembre y noviembre de 2007 y en marzo, abril y junio de 2008 obedeció principalmente al aumento de las obligaciones relativas a reembolsos a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía en concepto de gastos de los contingentes, equipo de propiedad de los contingentes y autonomía logística.

C. Otros ingresos y ajustes

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Categoría</i>	<i>Monto</i>
Ingresos en concepto de intereses	8 719,4
Otros ingresos/ingresos varios	1 685,0
Contribuciones voluntarias en efectivo	–
Ajustes respecto de períodos anteriores	(29,0)
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	4 920,2
Total	15 295,6

D. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Categoría</i>	<i>Gastos</i>
Equipo pesado	
Contingentes militares	46 539,7
Unidades de policía constituidas	2 677,9
Subtotal	49 217,6
Autonomía logística	
Instalaciones e infraestructura	25 869,4
Comunicaciones	9 973,4
Gastos médicos	10 439,6
Equipo especial	2 192,2
Subtotal	48 474,6
Total	97 692,2

<i>Factores aplicables a la misión</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Fecha efectiva</i>	<i>Fecha del último examen</i>
A. Aplicables a la zona de la misión			
Factor por condiciones ambientales extremas	1,8	1° de abril de 2006	20 de abril de 2008
Factor por intensificación de las condiciones operacionales	1,3	1° de abril de 2006	20 de abril de 2008
Factor por actos hostiles o abandono forzado	1,3	1° de abril de 2006	20 de abril de 2008
B. Aplicables al país de origen			
Factor por transporte adicional	0,0 – 5,0		

E. Valor de las contribuciones no presupuestadas

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Categoría</i>	<i>Valor real</i>
Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas ^a	4 395,0
Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)	–
Total	4 395,0

^a Incluye el valor estimado de la dispensa de los derechos de aviación (aterrizaje y aproximación) y las tasas e impuestos aplicables al transporte aéreo y naval.

IV. Análisis de las diferencias¹

	<i>Diferencia</i>	
Observadores militares	307,1	2,8%

26. La diferencia de 307.100 dólares en esta partida se debió a la disminución de las necesidades en concepto de observadores militares. Las necesidades fueron inferiores a lo previsto a consecuencia de la disminución del costo efectivo de la rotación gracias al uso de los activos de transporte aéreo de la Misión para los viajes desde y hacia Monrovia y Accra, con lo que se lograron economías, así como la no utilización de los créditos para casos de muerte o discapacidad, dado que no se registraron bajas durante el período a que se refiere el informe.

27. A lo largo del período 2007/2008, la dotación media real de observadores militares sobre el terreno fue de 203, respecto de una dotación autorizada de 215, lo que representa una tasa general de demora en el despliegue del 5,8%, frente a la tasa presupuestada del 5%. Se produjeron en total 215 emplazamientos y 226 repatriaciones, y el costo medio efectivo de la rotación fue de 4.892 dólares por persona, en comparación con el monto presupuestado de 6.370 dólares por persona.

	<i>Diferencia</i>	
Contingentes militares	12.588,8	4,2%

28. La diferencia de 12.588.800 dólares en esta partida se debió principalmente a la repatriación gradual de 2.469 efectivos de octubre de 2007 al 30 de junio de 2008, que tuvo como consecuencia la disminución de las necesidades en concepto de reembolso de los gastos de los contingentes, equipo de propiedad de los contingentes y créditos para casos de muerte y discapacidad. La disminución de las necesidades se vio contrarrestada en parte por el aumento de las necesidades en concepto de dietas por misión para los oficiales de Estado Mayor y raciones para el personal de los contingentes, así como gastos de flete y despliegue del equipo de los contingentes.

29. La reducción del personal de los contingentes en 2.469 efectivos se realizó de conformidad con la estrategia de consolidación, reducción y retirada de la Misión, autorizada por el Consejo de Seguridad en su resolución 1777 (2007). A lo largo del período a que se refiere el informe, hubo un promedio de 12.922 efectivos de los contingentes sobre el terreno, incluida una dotación media de 120 oficiales de Estado Mayor. La Misión experimentó una tasa general media de demora en el despliegue del 8,1% para el período 2007/2008, en comparación con las previsiones presupuestadas respecto de 14.060 efectivos de los contingentes (incluidos 145 oficiales de Estado Mayor), que respondían a un factor de demora en el despliegue del 2%.

30. Habida cuenta de la situación relativamente estable de la seguridad en Liberia, sólo se registraron cuatro casos de fallecimientos y un caso de heridas durante el período 2007/2008, con lo que disminuyeron las necesidades reales en concepto de indemnizaciones por muerte y discapacidad.

¹ Las diferencias de recursos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos. Se analizan la diferencias cuando se ha producido un incremento o una disminución de al menos el 5% o 100.000 dólares.

31. Las necesidades en concepto de dietas para los oficiales de Estado Mayor con efecto a partir del 1° de julio de 2007 derivaron de la resolución 61/276 de la Asamblea General, por la que se autorizaba, cuando fuera necesario, el pago de dietas a los oficiales de Estado Mayor durante sus viajes oficiales en la zona de la Misión en aquellos casos en que la Misión no pudiera proporcionar alojamiento o manutención. En los créditos presupuestados efectivamente en concepto de dietas se tuvieron en cuenta las necesidades correspondientes a cuatro comandantes de sector.

32. El aumento del costo de las raciones fue resultado de las condiciones de los mercados financieros mundiales, en que el dólar de los Estados Unidos se depreció en aproximadamente un 15% respecto del euro. El costo medio diario de las raciones fue de 4,3 dólares por persona, tomando como referencia un tipo de cambio medio efectivo de 1,463 dólares por euro, mientras que el suministro máximo por persona, y día presupuestado tenía un costo de 3,74 dólares (tipo de cambio medio de 1,272 dólares por euro).

33. Las necesidades en concepto de gastos de flete para la repatriación de equipo de propiedad de los contingentes fueron consecuencia de la reducción gradual del personal de los contingentes en 2.469 efectivos.

	<i>Diferencia</i>	
Policía de las naciones Unidas	1.069,5	3,5%

34. El saldo no utilizado de 1.069.500 dólares en esta partida fue consecuencia de que el número real de efectivos de policía de las Naciones Unidas desplegados (562) fue menor que el número previsto (635), lo que tuvo como resultado la disminución de las necesidades generales en concepto de dietas, viajes de emplazamiento, rotación y repatriación, subsidios para prendas de vestir y raciones. Los créditos para indemnizaciones por muerte y discapacidad no se utilizaron durante el período a que se refiere el informe, puesto que no se registraron bajas.

35. La tasa de demora en el despliegue alcanzó un promedio del 11,5% en el período 2007/2008, frente a la tasa presupuestada del 10%. A lo largo del período a que se refiere el informe, no se redujo el número de efectivos de policía de las Naciones Unidas.

36. Por lo que respecta a la rotación de los efectivos de policía de las Naciones Unidas, pese a que el despliegue en el período fue menor de lo previsto, los activos de transporte aéreo de la UNMIL también se utilizaron para transportar a agentes de policía de Monrovia a Accra de camino hacia sus países de origen, con lo que también disminuyeron los gastos de viaje. A lo largo del período 2007/2008, hubo un total de 473 emplazamientos y 549 repatriaciones, lo que dio como resultado un costo medio real en concepto de viajes de 2.825 dólares por persona y viaje de ida, menor que el costo presupuestado de 2.945 dólares por persona y viaje de ida.

	<i>Diferencia</i>	
Unidades de policía constituidas	354,1	2,4%

37. El saldo no utilizado de 354.100 dólares en esta partida fue resultado principalmente de la disminución de las necesidades generales, contrarrestada por el aumento de las necesidades en concepto de reembolso de los gastos del personal de

las unidades de policía constituidas. A lo largo del período 2007/2008 hubo un promedio de 598 agentes de las unidades de policía constituidas sobre el terreno, lo que corresponde a una tasa real de demora en el despliegue del 1,1%, en comparación con el número presupuestado de 635 agentes, con una tasa de demora en el despliegue del 2%.

38. El aumento de las necesidades para el reembolso de los gastos del personal de las unidades de policía constituidas se debe a la menor tasa real de demora en el despliegue del 1,1%, frente al 2% presupuestado en el cálculo de los gastos del reembolso.

39. La disminución de las necesidades en concepto de viajes de emplazamiento, rotación y repatriación fue consecuencia principalmente de la utilización del avión de la UNMIL para la rotación de una de las unidades de policía constituidas, aunque se vio contrarrestada en parte por el mayor costo de la rotación de las demás unidades. Además, sólo se registró una baja durante el período a que se refiere el informe, lo que dio lugar a saldos no utilizados en concepto de indemnizaciones por muerte y discapacidad.

	<i>Diferencia</i>	
Personal internacional	4.354,7	4,9%

40. La diferencia de 4.354.700 dólares en esta partida es consecuencia principalmente de una tasa de vacantes media del 11,9%, mayor que la tasa presupuestada del 10%, contrarrestada en parte por el aumento de los sueldos básicos netos del personal del cuadro del Servicio Móvil y del cuadro orgánico y categorías superiores, con efecto a partir del 1º de enero de 2008, como resultado de la consolidación de 1,97 puntos del coeficiente de ajuste en los sueldos básicos netos. Además, la disminución general de las necesidades se vio contrarrestada también por el aumento de las necesidades en concepto de gastos comunes de personal.

41. A lo largo del período a que se refiere el informe, hubo un promedio de 501 funcionarios internacionales sobre el terreno, frente a la cifra presupuestada de 568 funcionarios: la Misión experimentó particularmente una tasa de vacantes más alta de lo normal en mayo y junio de 2008. Las tasas más altas obedecieron a la reasignación y traslado de muchos funcionarios que habían prestado servicios en la UNMIL durante varios años, el aumento del costo de la vida en Liberia y la no renovación de los contratos de varios funcionarios.

42. La disminución de las necesidades en concepto de prestación por lugar de destino peligroso fue resultado de que parte del personal no estuviera presente en la zona de la Misión por motivos de capacitación externa, prestación de servicios a otras misiones y licencia de maternidad o paternidad o licencia sin sueldo y licencia de enfermedad. La parte no utilizada de la prestación por lugar de destino peligroso responde a los pagos no efectuados de la prestación para unos 108 funcionarios internacionales por aproximadamente 23.100 días/persona.

43. Las necesidades adicionales en concepto de gastos comunes de personal se debieron a la conversión de los contratos de unos 28 funcionarios internacionales, que pasaron de nombramientos de duración limitada a nombramientos de plazo fijo. La conversión a nombramientos de plazo fijo tuvo como resultado el aumento de los gastos comunes de personal, en particular las prestaciones por familiares a cargo, subsidios de educación y viajes para visitar a la familia.

44. Cabe señalar que los créditos presupuestados para 2007/2008 estaban basados en los gastos en concepto de sueldos derivados de los gastos medios efectivos por cuadro y categoría del personal en el período 2005/2006.

	<i>Diferencia</i>	
Personal nacional	144,0	0,9%

45. El saldo no utilizado de 144.000 dólares en esta partida responde a la disminución de las necesidades a causa de que la tasa media de vacantes alcanzó el 22,5% para los oficiales nacionales, frente al 10% presupuestado. La disminución general de las necesidades se vio contrarrestada en parte por una tasa media de vacantes del 4,4% para el personal nacional del cuadro de servicios generales, menor que la presupuestada del 5%, y la aplicación de escalas de sueldos revisadas con efecto a partir del 1° de febrero de 2007 para ambos cuadros de personal nacional.

46. En cambio, los créditos presupuestados correspondían a unas necesidades en concepto de oficiales nacionales y personal nacional de servicios generales que se habían calculado en función de las categorías NOB, escalón I, y G 4, escalón III, de las escalas de sueldos en vigor desde el 1° de febrero de 2005 y el 1° de marzo de 2006, respectivamente.

	<i>Diferencia</i>	
Voluntarios de las Naciones Unidas	(262,8)	(2,4%)

47. Las necesidades adicionales de 262.800 dólares en esta partida obedecieron a un notable incremento de 75% del subsidio de instalación y del 6,3% de la prestación de subsistencia para los voluntarios de las Naciones Unidas, junto con un aumento de los pagos de prestaciones por familiares a cargo y una tasa de movimiento del personal del 13,5% para los voluntarios. Los aumentos entraron en vigor el 1° de julio de 2007 para las nuevas contrataciones y el 1° de enero de 2008 para los ya contratados. Además, y de conformidad con las condiciones de servicio actualizadas para los voluntarios de las Naciones Unidas, la introducción de las prestaciones familiares, los cambios de las modalidades de pago de la prestación por condiciones de vida peligrosas y la frecuencia de las vacaciones autorizadas en el país de origen también dieron lugar a un aumento de las necesidades. Asimismo, durante el período 2007/2008, del promedio de 237 voluntarios de las Naciones Unidas empleados, el 78% tenía un familiar a cargo o más. El monto pagadero respecto del subsidio de instalación pasó de los 2.500 dólares presupuestados a 4.323 dólares por voluntario de las Naciones Unidas. El número medio de voluntarios sobre el terreno durante el período fue de 237, frente a los 259 previstos, con una tasa media de vacantes del 8,5%, frente a la tasa del 5% aplicada a los créditos presupuestados.

	<i>Diferencia</i>	
Personal temporario general	(107,2)	(20,8%)

48. El aumento de las necesidades en esta partida es consecuencia principalmente de la plena ocupación de los puestos de funcionarios internacionales durante todo el período, la clasificación de los candidatos en categorías más altas (P-4, escalón XIII,

y FS-8) y el aumento de los sueldos básicos netos del personal del cuadro del Servicio Móvil y del cuadro orgánico y categorías superiores, con efecto a partir del 1° de enero de 2008, como resultado de la consolidación de 1,97 puntos del coeficiente de ajuste en los sueldos básicos netos.

49. Además, se produjeron necesidades adicionales en concepto de sueldos del personal nacional en relación con los 25 contratistas particulares que realizaron obras de mantenimiento en los locales de la UNMIL y sus inmediaciones como proveedores de servicios especializados, prestaron servicios de traducción e interpretación entre la población local y el personal militar y sustituyeron a funcionarios en licencia de maternidad para la Dependencia de Administración de Locales, la oficina del Jefe de Estado Mayor y la Sección de Servicios Generales, respectivamente. La tasa media de vacantes para el personal nacional fue del 33,3% (promedio de 5 puestos ocupados de cada 7).

50. Las estimaciones respecto de los puestos de contratación internacional, que se basaban en gastos en concepto de sueldos derivados del gasto medio efectivo según cuadros y categorías del personal en el período 2005/2006, incluían los recursos necesarios para la prestación por condiciones de vida peligrosas en el lugar de destino, a razón de 1.300 dólares por persona y por mes, en vigor desde el 1° de enero de 2007. El cálculo de los gastos comunes de personal, excepto la prestación por condiciones de vida peligrosas, se basaba en el 60% de los sueldos netos del personal de contratación internacional.

51. Las estimaciones correspondientes a los puestos de contratación nacional, cuyos cálculos se basaban en las categorías NOB, escalón I, y G-4, escalón III, de las escalas de sueldos en vigor desde el 1° de febrero de 2005 y el 1° de marzo de 2006, respectivamente, respondían a la aplicación de tasas de vacantes del 10% y el 5%, respectivamente, a las estimaciones globales, frente a una tasa del 5% para ambas categorías de personal en el período 2006/2007.

	<i>Diferencia</i>	
Consultores	243,3	27,4%

52. La disminución de las necesidades por valor de 243.300 dólares en esta partida obedeció a la anulación de varias consultorías (no relacionadas con la capacitación), en particular las relativas a la consolidación de las instituciones nacionales de derechos humanos, la Comisión de Verdad y Reconciliación y las instituciones del ámbito jurídico, judicial y de derechos humanos, así como la policía de las Naciones Unidas, contrarrestada en parte por los servicios de asesoramiento no previstos en relación con lo siguiente: evaluación de proyectos de efecto rápido; servicios de consulta psicológica y relacionada con el estrés en la Sección de Servicios Médicos; aplicación de la recomendación formulada por el equipo de tareas mixto del Gobierno de Liberia y la UNMIL sobre las plantaciones de caucho en su informe; cuestiones de género; y evaluación técnica de contratos de suministro de combustible. A lo largo del ejercicio se contrató a consultores (no relacionados con la capacitación) en las esferas de la consolidación de la paz, la erosión del litoral, las plantaciones de caucho y las cuestiones de enjuiciamiento.

	<i>Diferencia</i>	
Viajes oficiales	(232,3)	(10,5%)

53. La diferencia de 232.200 dólares en esta partida responde al aumento de las necesidades en concepto de viajes oficiales en la zona de la Misión, compensado en parte por la disminución de las necesidades en concepto de viajes oficiales relacionados con la capacitación. El aumento de las necesidades se debe a los gastos imprevistos en concepto de viajes en la zona de la Misión de oficiales militares de Estado Mayor y otras secciones, en conjunción con el aumento de la presencia de la Misión en los condados. Dado que la Misión siguió centrándose cada vez más en los condados, diferentes dependencias orgánicas, principalmente las Secciones de Comunicaciones y Tecnología de la Información, Transportes y Seguridad, así como la policía de las Naciones Unidas, los observadores militares y la División de Apoyo al Sistema Jurídico y Judicial, necesitaron recursos adicionales en concepto de viajes.

54. Las necesidades adicionales en concepto de viajes en la zona de la Misión se vieron compensadas en parte por la no utilización de recursos destinados a viajes fuera de la zona de la Misión por determinadas oficinas, como las Secciones de Aviación y Finanzas, la Oficina del Representante Especial Adjunto del Secretario General (Recuperación y Gobernanza), y las Secciones de Información Pública y Asesoramiento del Personal.

	<i>Diferencia</i>	
Instalaciones e infraestructura	5.955,4	8,5%

55. El monto no utilizado de 5.955.400 dólares en esta partida obedece principalmente a la disminución de las necesidades en concepto de autonomía logística, servicios de mantenimiento, combustible diésel y lubricantes y alquiler de locales, así como servicios de reforma y renovación. La disminución general de las necesidades se vio contrarrestada en parte por el aumento de las necesidades en concepto de piezas de repuesto y suministros, servicios de construcción y adquisición de instalaciones prefabricadas.

56. La disminución de las necesidades en concepto de autonomía logística se debió a la reducción del personal de los contingentes en 2.469 efectivos entre octubre de 2007 y el 30 de junio de 2008.

57. La disminución de las necesidades en concepto de servicios de mantenimiento obedeció a: la no prestación de servicios de comedores para los jefes de Estado Mayor; la no ejecución del proyecto de instalación de sistemas de alarma contra incendios para las oficinas de la UNMIL (cuarteles generales regionales, Base Star, Edificio Green, etc.); y la demora de las labores de mantenimiento de los generadores. Se interrumpieron los servicios de comedores para los jefes de Estado Mayor, que pasaron a recibir dietas por misión. El proyecto de instalación de sistemas de alarma contra incendios se incorporó a las labores de reforma y renovación de locales. El proyecto de mantenimiento de los generadores está pendiente de la conclusión del inventario físico.

58. La disminución de las necesidades en concepto de combustible diésel y lubricantes se debió a la menor necesidad de combustible diésel para el equipo de propiedad de los contingentes, junto con el menor consumo real de los generadores

de propiedad de las Naciones Unidas. La disminución de las necesidades fue consecuencia de la reducción del personal de los contingentes militares durante el período a que se refiere el informe y a la manera más sistemática en que se distribuyó el combustible, teniendo en consideración los coeficientes de carga y las horas de funcionamiento. A raíz de una evaluación del 25% de las necesidades de combustible de los generadores de propiedad de las Naciones Unidas, el cálculo de las necesidades se basó en el número de horas necesarias para hacer funcionar los generadores y los correspondientes coeficientes de carga. La aplicación de este sistema tuvo como resultado un menor consumo de combustible diésel.

59. En lo que respecta al alquiler de locales, la disminución de las necesidades obedeció a la reducción del personal de los contingentes en 2.469 efectivos, el traslado del personal de los contingentes de locales alquilados a alojamientos de propiedad proporcionados por la Misión en virtud del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas y la eliminación de las necesidades de fondos para sustituir los locales proporcionados por los gobiernos por locales de alquiler.

60. La reducción de las necesidades en concepto de reforma y renovación de locales fue resultado de la disminución de los gastos efectivos de diferentes obras de renovación, sustitución, mejora y renovación, junto con la cancelación de los proyectos de renovación de instalaciones y almacenes portuarios en tres sectores.

61. Las necesidades adicionales en concepto de piezas de repuesto y suministros obedecieron a la adquisición e instalación de un panel para sincronizar los generadores de 750 kVA y 500 kVA en el cuartel general de la UNMIL y por las necesidades mayores de lo previsto en concepto de piezas de repuesto esenciales para los generadores. El aumento de las necesidades en concepto de servicios de construcción obedeció a los gastos de mano de obra relativas a proyectos de recuperación, rehabilitación y reintegración, a saber, los cimientos de la torre de comunicaciones con soporte autónomo en los sectores 1 (Kakata), 3 (Gbarnga) y 4 (Zwedru) y la construcción imprevista de puestos de aprovisionamiento de combustible en seis ubicaciones de los sectores debido a la aplicación del Sistema electrónico de contabilización del combustible en la Misión. Además, las necesidades adicionales para la adquisición de instalaciones prefabricadas obedecieron al aumento del costo de adquisición de equipo a causa de la depreciación en un 13,6% del dólar de los Estados Unidos respecto del euro a lo largo del período a que se refiere el informe.

	<i>Diferencia</i>	
Transporte aéreo	5.635,0	8,2%

62. La diferencia de 5.635.000 dólares en esta partida obedece principalmente a la disminución de las necesidades en concepto de alquiler y funcionamiento de 22 helicópteros (14 de ellos helicópteros militares) y de combustible de aviación. La disminución general de las necesidades se vio contrarrestada en parte por el aumento de las necesidades en concepto de alquiler y funcionamiento de aviones y los gastos correspondientes por derechos de aterrizaje y servicios de tierra.

63. La disminución de las necesidades en concepto de alquiler y funcionamiento de helicópteros fue debida a que el número real de horas de vuelo fue menor de lo presupuestado. La flota de helicópteros de la Misión consistía en 8 helicópteros normales (6 helicópteros medianos de pasajeros y 2 de carga pesada) y

14 helicópteros militares (8 helicópteros medianos de pasajeros y 6 de ataque). A lo largo del período a que se refiere el informe, los helicópteros volaron un 25% menos de horas aproximadamente, con lo que los gastos reales fueron un 13% menores de lo presupuestado. Los 14 helicópteros militares estaban sujetos a arreglos en virtud de una carta de asistencia y los reembolsos se contabilizaron respecto de las horas de vuelo reales.

64. La disminución de las necesidades en concepto de combustible de aviación fue debida a la reconfiguración de la flota de aviones de la Misión. La utilización de un avión de más largo recorrido, bimotor, apto para recorridos de corta a media distancia y con menor consumo de combustible (B-757-200) en lugar de un avión para recorridos de corta a media distancia (B-727-200); la no sustitución de un avión de enlace (B-1900 D) utilizado en lugar de uno previsto en el presupuesto (B-400), a cuyo contrato puso fin el proveedor, y la permanencia fuera de servicio durante más de 71 días de un avión mediano de uso general (DHC-7) también contribuyeron a la disminución de las necesidades. Además, se lograron ganancias de eficiencia en el consumo de combustible por valor de 1,3 millones de dólares, incluida una suma aproximada de 600.800 dólares gracias al despliegue de avanzada de activos de transporte aéreo a Gbarnga y Greenville.

65. Las necesidades adicionales en concepto de alquiler y funcionamiento de aviones fueron debidas principalmente a la sustitución, con efecto a partir de octubre de 2007, del avión para recorridos de corta a media distancia (B-727-200) por un avión de reacción más caro para recorridos de corta a media distancia, con menor consumo de combustible y de mayor capacidad (B-757-200). El avión de mayor capacidad se necesitaba para contribuir a la rotación del personal de los contingentes militares por el África Occidental y el Oriente Medio como apoyo a operaciones de mantenimiento de la paz (MINUEE, UNAMID, ONUCI y FPNUL), habida cuenta de las distancias que había que recorrer. La prestación de ese apoyo también influyó en el aumento de las necesidades en concepto de gastos por derechos de aterrizaje y servicios de tierra. La adquisición del avión de reacción de mayor capacidad para utilizarlo en las rotaciones de tropas en África Occidental y el Oriente Medio responde al tránsito desde un concepto de las operaciones centrado en apoyar las actividades regionales de mantenimiento de la paz a otro concepto más sólido y eficiente, centrado en aumentar la eficiencia en la utilización de los activos de transporte aéreo de las Naciones Unidas por las misiones de mantenimiento de la paz y de otro tipo.

	<i>Diferencia</i>	
Comunicaciones	4.960,6	24,5%

66. El saldo no utilizado de 4.960.600 dólares en esta partida obedeció a la disminución de las necesidades de autonomía logística del personal de los contingentes militares y a la menor dependencia del equipo de comunicaciones por radio en el período a que se refiere el informe.

67. La disminución de las necesidades en concepto de autonomía logística fue resultado de la reducción del personal de los contingentes en 2.469 efectivos y del hecho de que algunos de los países que aportaban contingentes no cumplían las exigencias respecto de la autonomía logística. Además, el aumento de la cobertura de la telefonía celular en Liberia causó una menor dependencia de las comunicaciones por radio. Por consiguiente, no se adquirió equipo de radio adicional durante el período.

	<i>Diferencia</i>	
Tecnología de la información	(788,0)	(18,7%)

68. La diferencia de 788.000 dólares en esta partida obedeció al aumento de las necesidades en concepto de equipo de tecnología de la información y de piezas de repuesto y suministros. Las necesidades adicionales de conjunto se vieron compensadas en parte por la disminución de las necesidades en concepto de servicios de tecnología de la información.

69. Las necesidades adicionales en concepto de equipo de tecnología de la información correspondieron a la sustitución de 150 computadoras portátiles y 350 computadoras de escritorio cuya vida útil había terminado. Además, habida cuenta de las fluctuaciones del suministro eléctrico, hubo que sustituir varias unidades de suministro de energía ininterrumpida, baterías y cartuchos de tinta de color, lo que causó un aumento de las necesidades en concepto de suministros y piezas de repuesto.

70. La disminución de las necesidades en concepto de servicios de tecnología de la información fue resultado de la toma de licencia y la dimisión imprevistas de personal contratado.

	<i>Diferencia</i>	
Servicios médicos	1.696,8	12,3%

71. El saldo no utilizado de 1.696.800 dólares obedeció principalmente a la disminución de las necesidades en concepto de autonomía logística del personal de los contingentes militares y de servicios médicos, contrarrestada en parte por el aumento de las necesidades de suministros.

72. La disminución de las necesidades en concepto de autonomía logística relacionadas con el personal militar y de las unidades de policía constituidas obedeció a la reducción del personal de los contingentes en 2.469 efectivos. La disminución de las necesidades en concepto de servicios médicos responde a la utilización de los activos de transporte aéreo de la Misión para realizar las evacuaciones médicas y de heridos al hospital de nivel IV de Accra durante el período a que se refiere el informe.

73. Las necesidades adicionales en concepto de suministros fueron resultado del aumento del costo mensual de los suministros de sangre y la necesidad de reembolsar a un país que aportaba contingentes las vacunas contra la fiebre amarilla para el personal de sus contingentes militares desde diciembre de 2003.

	<i>Diferencia</i>	
Equipo especial	3.062,9	58,3%

74. El saldo no utilizado de 3.062.900 dólares en esta partida obedeció principalmente a la disminución de las necesidades en concepto de autonomía logística, habida cuenta de la reducción del personal de los contingentes militares en 2.469 efectivos entre octubre de 2007 y el 30 de junio de 2008. Además, algunos países que aportaban contingentes no cumplían las exigencias aplicables a la autonomía logística respecto de la eliminación de municiones y artefactos explosivos debido a la falta de equipo de protección y equipo especializado, en particular de observación nocturna y determinación de la posición.

	<i>Diferencia</i>	
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	(152,6)	(3,3%)

75. El monto adicional de 152.600 dólares en esta partida responde al aumento de las necesidades, principalmente a causa de pérdidas por diferencias cambiarias, otros servicios y adquisición de equipo de otro tipo, compensado en parte por la disminución de las necesidades en concepto de otros gastos de flete y gastos conexos, reclamaciones/paso a pérdidas y ganancias/ajustes y uniformes, banderas y calcomanías.

76. Las necesidades adicionales derivadas de las pérdidas por diferencias cambiarias fueron consecuencia de las fluctuaciones monetarias respecto del dólar de los Estados Unidos. El aumento de las necesidades en concepto de servicios de otro tipo fue debido a la parte correspondiente a la Misión en la financiación del Equipo de Tareas sobre Adquisiciones de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna y al mayor número de conexiones digitales de televisión por satélite para las regiones administrativas y sectores de nuevo establecimiento. El aumento de las necesidades para la adquisición de equipo de otro tipo fue resultado de la adquisición de equipo para su distribución a todos los sectores destinado a actividades relacionadas con el bienestar del personal y de lectoras de códigos de barra, accesorios y suministros para gestionar la fiscalización de bienes e inventarios.

77. La disminución de las necesidades en concepto de otros gastos de flete y gastos conexos se debió principalmente al número de envíos entre misiones menor de lo estimado y a la reparación del buque de carga *MV Caterina* en los períodos comprendidos entre el 29 de enero y el 5 de febrero de 2008 y entre el 23 de mayo y el 15 de junio de 2008. El menor número real de reclamaciones contribuyó a la disminución de las necesidades en concepto de reclamaciones/paso a pérdidas y ganancias/ajustes. La disminución de las necesidades en concepto de uniformes, banderas y calcomanías obedeció a la cantidad de existencias disponibles, junto con la reducción del personal de los contingentes militares.

V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

78. Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en relación con la financiación de la UNMIL son las siguientes:

a) Decidir el destino que se dará al saldo no comprometido de 38.861.500 dólares correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008;

b) Decidir el destino que se dará a otros ingresos correspondientes al período terminado el 30 de junio de 2008, que ascienden a 15.295.600 dólares en ingresos en concepto de intereses (8.719.400 dólares), otros ingresos/ingresos varios (1.685.000 dólares) y cancelación de obligaciones de períodos anteriores (4.920.200 dólares), monto contrarrestado por los ajustes respecto de períodos anteriores (29.000 dólares).